

2
697



6-i
6999

Actualidad hispana



AÑO I

MAYO 1931

NUM. 4

PRECIO: 0,50 PTAS.

CARBONES MINERALES INGLESES

THE OCEAN COAL CO. LTD., DE CARDIFF

PROPIETARIOS DE:

Ocean Merthyr
National Merthyr
Standard Merthyr

Los mejores en la primera
lista del Almirantazgo inglés

Burnyeats Navigation

Especial para ferrocarriles
y navegación

Insoles Merthyr
Bute Merthyr

Carbones secos, superiores

Risca / Sirhowy Best Black Vein

Los mejores
Newport

Producción total anual: 6.000.000 de toneladas totalmente colocadas

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

RAMON ALFREDO ROSAL

Plaza de Colón, 3
M A D R I D

Apartado 1251 Telefono 41369

Telegramas: { "CARBOCEAN"
Cables: {

EXPORTADORES PARA ESPAÑA:

J. C. PEACOCK & Co.

GLASGOW & CARDIFF

Telegramas: { PEACOCK GLASGOW
ALBERTI-CARDIFF

CASA Y DEPOSITO EN VALENCIA

Pascual y Genis, núm. 18

TELEGRAMAS: "CARBONES"

SUCESORES DE VIÑADO

ESMALTES PLURIMA

FABRICA DE ESMALTES SOBRE FUNDICION Y CHAPA DE ACERO

FUNDADA EN 1889



Rótulos de todos los tamaños y colores en chapa de hierro
esmaltada al fuego. Pantallas, reflectores, platos, cubos, pa
:--: langanas, objeto: sanitarios etcétera, etcétera :--:



Oficinas y talleres: Campo Sagrado, 11 **BARCELONA** Teléfonos números 33006 y 33007

AUGUSTO MINIATY

Núñez de Balboa, 60. - MADRID

Telefonemas: MINIATY-Madrid

Teléfonos: Despacho, 51921--Particular, 54.770

Especialidad en aislamientos

Sistemas patentados

Patentes números: 85.890 85.891 85.892 93.674 y 101.301

FIELTRO CILINDRADO DE AMIANTO
COLCHONES AMIANTO FIELTROHUATADOS.—COLCHONETAS DE AMIANTO
CUERDA AISLANTE.—CASQUILLOS DE AMIANTO

*Sistemas adoptados por el Ministerio de Marina (R. O. de 16-8-1929), Compañía de
los Ferrocarriles de M. Z. A.; Compañía de los Caminos de Hierro del Norte
de España; Ferrocarril del Oeste de España; Andaluces, etc., etc.*

El poder calorífugo de los citados sistemas no ha sido alcanzado hasta la fecha por ningún otro.

Instalaciones generales :-: Lava-
deros :-: Talleres de trituración

MINAS

Cables metálicos :-: Com-
presores :-: Ventiladores.

MECANICA

ELECTRICIDAD

Representación general de la Compañía de Fives-Lille
y de la Sociedad Ernest Heckel

Centrales de Vapor :-: Electrificación :-: Motores
eléctricos :-: Transformadores :-: Turbo alternadores.

Telegramas:
SAC MADRID
TELEF. 16623

ANTONINO BOURBON

Ingeniero de Minas, Ex-Subdirector de la Sociedad de Peñarroya.

PLAZA DE
CANOVAS, 4
MADRID

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL VALDERRIVAS

(MARCA REGISTRADA)

FABRICA EN VICALVARO (A 10 KMS. PUERTA DEL SOL)
PRODUCCION ANUAL: 90.000 TONELADAS

Fraguado lento.—Endurecimiento rápido.—Altas resistencias.—Bello color gris claro, constante
Estas cualidades aseguran el éxito en todas las aplicaciones.

Hormigón armado y sin armar: Grandes resistencias y desencofrado a los siete días.

Viguetas, tubos, bloques, piedra artificial: Perfecta calidad, fácil fabricación y pronto desmolde.

Baldosin hidráulico: Bello aspecto, gran dureza, pronta entrega.

Mortero: Admite crecidas dosis de arena, conservando gran resistencia.

ENTREGAS: Para Madrid y alrededores, inmediata, en autocamiones. Para los demás destinos, en vagones, por sus dos apartaderos del ferrocarril en las líneas de Madrid a Zaragoza y Alicante y de Madrid a Aragón.

DEPOSITO: ESTACION DEL NIÑO JESUS :: TELEFONO 54702

PORTLAND VALDERRIVAS

Olózaga, 2 MADRID Teléf. 52724

C O N S T R U C C I O N E

GAMBOA Y DOMINGO

S O C I E D A D A N O N I M A

=====

CONSTRUCCIONES GENERALES

=====

OBRAS PUBLICAS

=====

HORMIGON ARMADO

=====

Estudios de Ingeniería

=====

Fabricación de Mosaicos

=====

M A D R I D B I L B A O
Av nida Conde Peñalver, 8 Gran Via, número 1
Teléfono 15938 Teléfono 16546

COLAS FUERTES PARA EBANISTAS Y CARPINTEROS

Colas fuertes de huesos en placas cuadradas. — «Medalla» «Aguila» en placas pequeñas rectangulares y en forma de «Perlas». — «Cola de Piel». — «Grasa de Hueso» para Jabonería. — «Fosfatos y Superfosfatos» orgánicos de gran riqueza.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE COLAS, GELATINAS Y ABONOS

Fábrica en ARANJUEZ (Madrid) y en CORNELLA (Barcelona)

OFICINA CENTRAL EN MADRID: Plaza de la Independencia, 2. — Apartado 463. — Teléfono 52.510

AZUFRE GRANDES REFINERIAS EN TARRAGONA DE LA UNION SULPHUR, C.^o S. A. E.

PRODUCTOS GARANTIZADOS DE 99 POR 100 DE PUREZA, CON ANALISIS DE LOS MAS IMPORTANTES
LABORATORIOS DE VITICULTURA

== PARA PRECIOS Y DETALLES A SUS OFICINAS CENTRALES: VELÁZQUEZ, 80: MADRID ==

TELEFONOS Y TELEGRAMAS { UNISULPHUR } MADRID TARRAGONA

TELEFONOS { TARRAGONA, 500 MADRID, 50806

**MAQUINA
DE
ESCRIBIR**



CORONA

TECLADO UNIVERSAL Y TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS :: VISIBILIDAD ABSOLUTA

NUEVO MODELO 1931

UNICA CON TABULADOR VERDAD

El carro de mayor tamaño que todas las máquinas portátiles.

También hay modelos plegables de tres hileras.

Colores: negro-oro, azul, marrón, verde.

BOLETIN a recortar (franquéese con 2 céntimos)

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA GASTONORGE C. A.
SEVILLA, 16 :: MADRID

Remítame catálogo H y condiciones al contado y a plazos de la máquina "CORONA" modelo FOUR en color.

Nombre

Calle núm.

Población

CONTADO Y PLAZOS

**MAS DE UN MILLON
DE MAQUINAS VENDIDAS**

La «CORONA» es la portátil más antigua y mejor que se fabrica

Envíenos cupón hoy mismo

Garantía ilimitada

APARATOS REGISTRADORES DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAL

Los minutos de retraso en el personal representan al cabo del año miles de pesetas perdidas.

Podemos demostrárselo.

100 modelos diferentes.

Unica casa especializada en España.

Pida demostración sin compromiso de compra.

GASTONORGE C. A.

SEVILLA, 16, Pral.

MADRID

RICARDO F. GÓMEZ

**Maquinaria
de
Ocasión**

**Ronda
de
Atocha, 23**

MADRID

LIBROS

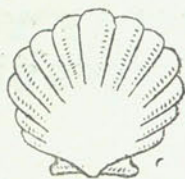
de
**Administración,
Contabilidad,
Organización,
Problemas
Económicos,
Financieros,
Sociales**
en
la

LIBRERIA FRANCO-ESPAÑOLA

AVENIDA EDUARDO DATO, 10 (GRAN VÍA)

MADRID

Teléfono 93517



**"SHELL"
ACEITES
Y
GRASAS
LUBRIFI-
CANTES**

LA MARCA QUE OSTENTA
ES SU MEJOR GARANTIA

**SOCIEDAD
PETROLIFERA
ESPAÑOLA**

**Dirección
Comercial:**

**SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE
COMERCIO
EXTERIOR**

**Paseo de Recoletos, 6
MADRID**



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
CEMENTOS PORTLAND**

Marca HISPANIA

ORNAMENTACION E HIGIENE

KERAMENT (esmaltes sobre cemento). Nuevo producto patentado, propio para claustros, galerías, estaciones, jardines, etc., construcción en baldosines, frisos, cornisas, esculturas de tamaños y colores diferentes.

**Esto demuestra la bondad
del cemento y Kerament**

Diríjanse los pedidos a las oficinas de la Sociedad

**ALCALÁ, 41
TELÉFONO 16182**

**ALMACENES:
TÉLLEZ, 6
TELÉFONO 11603**

Exposición del Kerament:

**CALLE DE SAN MARCOS, 33
TELÉFONO 19508
MADRID**

EXPLOTACION GENERAL DE TPAOS DE
TODAS CLASES PARA LA FABRICACION
DE PAPEL Y LANAS REGENERADAS

TRAPOS Y CABOS PARA LA
LIMPIEZA DE LAS MAQUINAS

TUBOS DE OCASION PARA PARRA-
LES Y CONDUCCION DE AGUAS

"ANONIMA FARGE"

HIERROS Y METALES VIEJOS

TELEFONO 71510

APARTADO DE CORREOS 84

MADRID-CENTRAL

CALLE DE EMBAJADORES, 104

Y

MARTIN DE VARGAS, 17 y 19

MADRID

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.



ASCENSORES
CALEFACCION

Se facilitan toda cla-
se de presupuestos



ZURBANO, 53 - MADRID

OLLERO RULL Y C.^{IA}

S. en C.

F A B R I C A D E
R E M A C H E S



TORNILLOS

E S C A R P I A S



TIRAFONDOS

Y SOPORTES DE HIERRO GAL-
VANIZADOS PARA AISLADORES

DIREC. TELEGRAF. Y TELEFCA:

Llonitor

DIRECCION POSTAL:

Calle López Azme

SEVILLA

CAFÉS
MARCA

El Cafeto



FUENCARRAL, 33

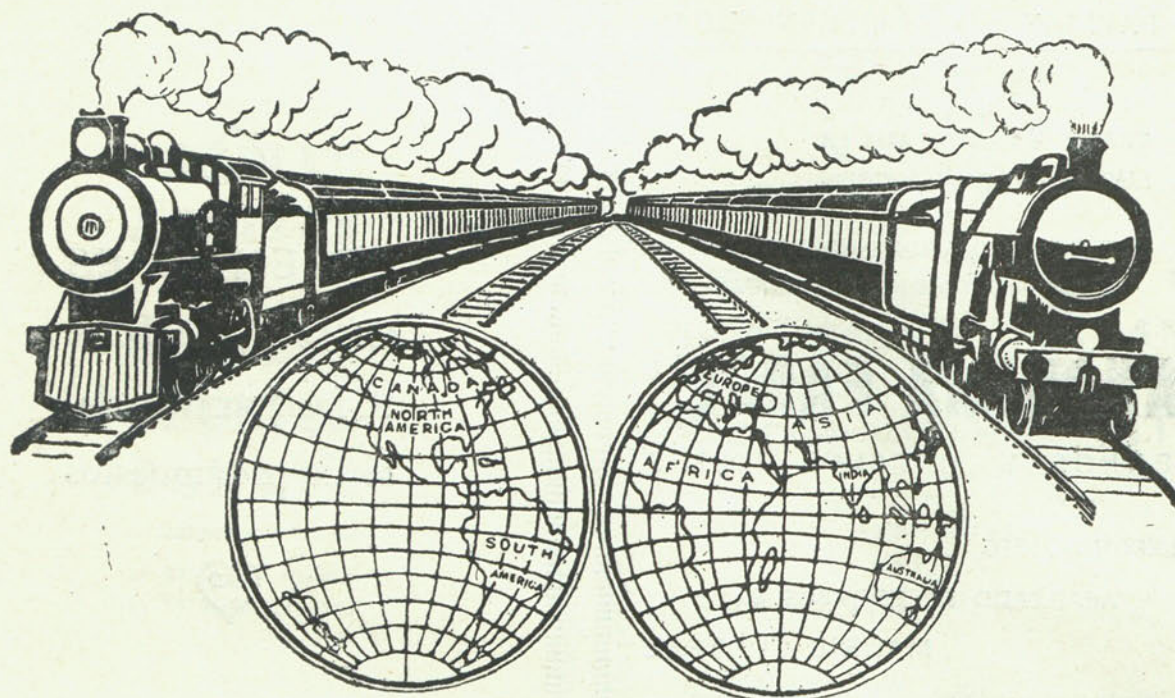
HERNÁN CORTÉS, 7

PIDÁNSE EN ULTRAMARINOS

CASA EN BILBAO:

Alameda de Urquijo, 13.

J. STONE & COMPANY, LIMITED



Fabricantes de los Equipos STONE LILIPUT

para Alumbrado Eléctrico de Coches de Ferrocarril y

Equipos Turbo-generadores para Alumbrado de Locomotoras

Nuestro sistema de Alumbrado fué el primero que apareció en el mercado y continúa a la cabeza después de TREINTA AÑOS.

Durante todo este tiempo nos hemos esforzado en el perfeccionamiento de nuestro sistema de alumbrado de coches de ferrocarril. Nuestros ingenieros especializados han sido enviados a todos los países del mundo para estudiar a fondo su adaptación a las condiciones locales y gracias a la gran experiencia así obtenida.

LAS INSTALACIONES STONE DE ALUMBRADO, CALEFACCION Y COCINAS DE FERROCARRILES MANTIENEN SU SUPERIORIDAD INDISCUTIBLE

Su gran robustez y gran facilidad de adaptación son las

VENTAJAS PRIMORDIALES DEL SISTEMA DE ALUMBRADO STONE

Nuestro sistema de alumbrado está alimentado por una doble batería de Ferróniquel, ventaja importantísima sobre los equipos de una sola, pues al tener por lo menos dos circuitos, hace imposible el que se apaguen las luces a coche parado.

Adoptado oficialmente en España por las siguientes Compañías,

Cía. de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.
 » del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.
 » » » Santander al Mediterráneo.
 » » » Santander a Bilbao.
 » de los Ferrocarriles Vascongados.
 » » » del Bidasoa.
 » » » Económicos.
 » » » Vasco-Navarro.
 » » » Vasco-Asturiana.
 » del Ferrocarril Central de Aragón.
 » de los Ferrocarriles Andaluces.
 » » » de Onda al Grao de Castellón
 » » » Mallorca.
 » Internacional de Coches Camas.
 Ferrocarriles Explotados por el Estado.

Gran Premio en la Exposición Internacional
de Barcelona de 1930.

CENTRAL ESPAÑOLA:

ANGLO SPANISH

INDUSTRIAL ASSOCIATION

ALCALA, 93

MADRID

GARCIA-JUNCO HERMANOS

SEVILLA

**HIERROS - VIGUETAS - ACEROS - CARRILES
CHAPAS - TUBERIAS**



CEMENTOS



Maderas de todas clases



Traviesas para ferrocarriles



**Consignatarios de buques :: Transpor-
tes marítimos :: Agentes Consignatarios
de la Compañía de los F. C. de M. Z. A.
Contratistas de obras de ferrocarriles**



GARAGE ANDALUCIA AUTOMOVIL

El mayor y más moderno de Andalucía

Estancias de Coches :: Talleres de Repara-

— ciones :: Neumáticos :: Accesorios —



**Nuestras diferentes secciones suministrarán a Vd. precios,
condiciones y cuantos detalles necesite**



OFICINAS

CENTRALES: Adriano, 1 - Teléfono 26282

MADERAS: Marqués de Paradas, 7 - Tel. 26250

GARAGE: Crédito, 15 - Teléfono 24172

GARAGE: Avenida Borbolla - Teléfono 31638

ASFALTOS

COMPañIA PENINSULAR DE ASFALTOS (S. A.)

ASFALTADO DE EDIFICIOS:

Andenes

Muelles

Lavaderos

Azoteas

Mercados

Sótanos

Fábricas

Almacenes

Garajes

Talleres

Mataderos

Patios

ASFALTADO DE VIAS PUBLICAS:

Calle

Puentes

Paseos

Aceras

Pavimentos de asfalto fundido

Asfalto comprimido monolítico

Losetas de asfalto comprimido

MADRID

Avenida Conde de Peñalver, números 21 y 23

Teléfono 11246

Fábrica: Cerro de la Plata

BARCELONA

Paseo de Gracia, número 110

Teléfono 74613

Fábrica: San Andrés del Palomar

VALENCIA

Conde de Montonrés, número 2

Teléfono 12327

Fábrica: Avenida del Puerto, 219

SEVILLA

Martín Villa, número 7

Teléfono 25508

Fábrica: San Jerónimo

Dirección telegráfica y telefónica: **COMPENDAS**

ACTUALIDAD HISPANA

DIRECTOR-PROPIETARIO:
MANUEL MARIA ARRILLAGA

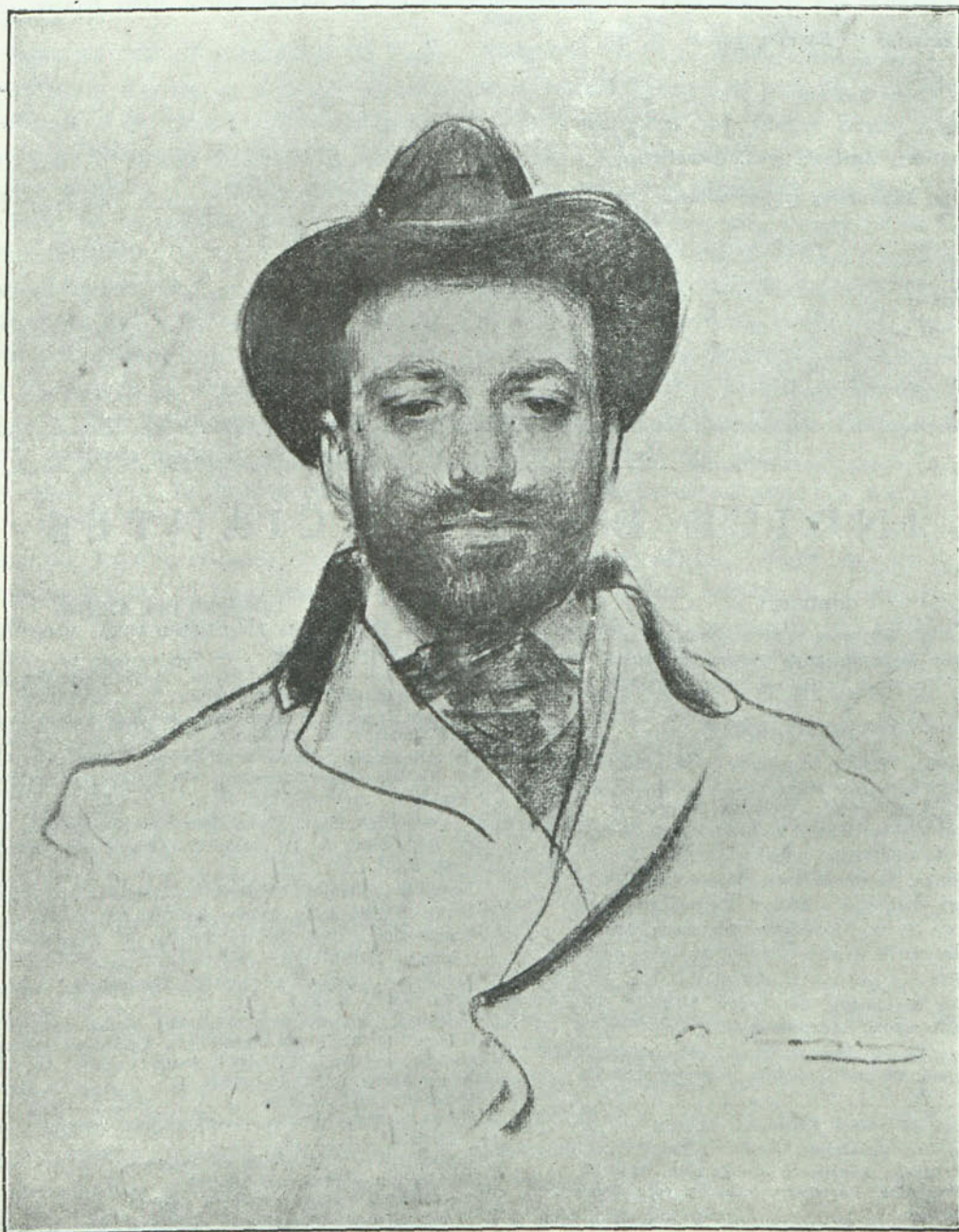
AÑO I

Apartado 8.029

MADRID, MAYO 1931

Teléfono 19580

NUM. 4



DON JOSE MARIA SERT Y BADIA
El pintor de la catedral de Vich.

SUMARIO

	Páginas.
<i>Hispanos ilustres: José María Sert y Badia, el pintor de la catedral de Vich</i>	79
<i>Crónica</i> , por M. R. Blanco-Belmonte	81
<i>Importación de automóviles</i> , por M. Z. A.	84
<i>La reforma del calendario</i> , por Manuel M. ^a Anillaga	85
<i>Estadísticas comentadas: La arboricultura frutal de España</i> , por José María de Soroa	88
<i>Los vinos jerezanos: Momento actual de su exportación; importantes declaraciones del presidente de la Asociación de Exportadores de vinos de jerez</i> , por J. Vives	90
<i>Idealismo y egoísmo: Los intentos para la organización económica de Europa</i> , por J. Pérez Bances	91
<i>El comercio exterior de España</i> , por M. M. A.	92
 Actualidades:	
Automovilista, Agrícola y Corporativa	94
Económica, Financiera y Ferroviaria	96
Aérea	97
Industrial	98

INDICE DE ANUNCIANTES

	Páginas		Páginas
CUBIERTA		DESPUES DEL TEXTO	
Ramón Alfredo Rosal, Carbones ingleses. Madrid	II	Sociedad Española de Electricidad ASEA. Motores trifásicos. Bilbao Madrid	98
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, Carbones, Subproductos. Productos químicos. París. Madrid.....	III	Horario del servicio de trenes de viajeros. Estación de Atocha (M. Z. A.). Madrid	99
ANTES DEL TEXTO		Coma y Ribas, S. L. Agentes de Aduanas. Barcelona	100
Sucesores de Viñado. Fábrica de esmaltes sobre fundición y chapa de acero	I	Coll Viader, S. A. Maderas. Barcelona	100
Augusto Miniaty. Aislamientos. Amiantos. Madrid	I	Gabriel Ayxela. Transportes. Barcelona	100
Antonino Bourbón. Minas. Mecánica. Electricidad. Madrid.	I	M. Calleja. Contabilizadora Burroughs. Máquinas de calcular. Madrid	IX
Cemento Portland Valderrivas Madrid	II	L. Amador e Hijo. Vinos finos. Sevilla	X
Gamboa y Domingo. Construcciones. Bilbao. Madrid.....	II	E. Rodríguez de la Borbolla. Agencia de navegación. Sevilla	X
S. A. E. de Colas. Gelatinas y Abonos. Barcelona. Madrid	II	Longines. Relojes. Madrid	X
Unión Sulphur C. ^o S. A. E. Azufre. Tarragona. Madrid	III	Emilio Arjona Díaz. Corcho en Plancha. Sevilla	X
Gastonorge. Máquinas de escribir Corona. Aparatos registradores. Madrid.	III	Constantino Grima. Centro Técnico de Fumigación. Valencia. Madrid	XI
Ricardo F. Gómez. Maquinaria de ocasión. Madrid	III	Industrias Guillén. Calefacción. Saneamiento. Valladolid. Zaragoza. Madrid	XI
Librería Franco-Española. Administración. Contabilidad. Madrid	III	"Victoria". Manufacturas de caucho. Madrid	XI
Sociedad Petrolífera Española. Aceites y grasas "Shell". Madrid	III	Minero Siderúrgica de Ponferrada. Carbones. Madrid	XII
Cementos Portland Hispania. Kerament. Madrid	IV	Cemento portland "El León". Madrid	XII
Anónima Farge. Trapos. Hierros. Metales. Madrid	IV	Banco de Cataluña. Barcelona	XII
Boetticher y Navarro. Ascensores Calefacción. Madrid...	IV	Banco Urquijo. Madrid	XII
Ollero Rull y Compañía. Remaches, tornillos, escarpias y tirafondos. Sevilla	V	Hijos de Jorge Welton. Desinfectante "Sanitas". Sevilla. Madrid	XIII
"El Cafeto". Cafés. Madrid	V	Restaurant de la Estación de Atocha (M. Z. A.). Madrid...	XIII
J. Stone & Company. Alumbrado eléctrico de ferrocarriles. Madrid	V	Adrián Piera. Maderas. Madrid	XIII
García-Junco Hermanos. Hierros. Cementos. Maderas. Garaje. Sevilla	VI	"La Estrella". Café torrefacto. Madrid	XIII
Compañía Peninsular de Asfaltos. Barcelona, Sevilla, Valencia, Madrid	VII	Brown Boveri. Maquinaria eléctrica. Barcelona. Bilbao. Gijón. Sevilla. Madrid	XIV
	VIII	Lámparas "Metal". Barcelona. Madrid	XIV
		"Nife". Acumulador de precisión. Bilbao. Madrid	XIV
		Lespes y Soler. Transportes. Madrid	XIV
		Salgado. Aceite de oliva UCA. Sevilla. Vilches. Madrid ...	XV
		L. C. Smith. Máquinas de escribir, sumar y calcular. Barcelona. Madrid	XV
		Cementos portland "Asland". Barcelona. Bilbao. Madrid ...	XVI

HISPANOS ILUSTRES

José María Sert y Badía

El pintor de la Catedral de Vich

El Sr. Sert y Badía no figura en la *Guía Oficial*. Esto quiere decir que no posee condecoración alguna, ni pertenece honoríficamente a ninguna Academia o Corporación, ni ejerce el profesorado en Escuelas de Bellas Artes, ni desempeña o usufructúa cargo renumerado en los presupuestos.

El Sr. Sert y Badía no aparece incluido en los Catálogos de las Exposiciones Nacionales e Internacionales de Bellas Artes celebradas en España. Esto quiere decir que sus obras son, al menos oficialmente, inéditas para el gran público español; y, también, quiere decir que el Sr. Sert y Badía no ha aspirado a obtener recompensas en certámenes artísticos.

Todo esto es absolutamente cierto, y a pesar de ello hay que añadir que el Sr. Sert y Badía no es el genio ignorado, ni el artista desconocido. Si no contase con otros títulos y blasones de Arte y de excelsa inspiración—y cuenta con muchos y muy brillantes—bastaría, para gloria imperecedera, la breve mención estampada en el encabezamiento de estas notas: EL PINTOR DE LA CATEDRAL DE VICH.

Así, no de otro modo, sellaron el pacto con la inmortalidad y vincularon su nombre en sus obras “el pintor de la Capilla Sixtina”, “los autores de los frescos del cementerio de Pisa”, “el pintor de *Las Hilanderas*”, el que perpetuó en el lienzo “El entierro del Conde de Orgaz”, y “el decorador de la bóveda de la ermita de San Antonio de la Florida”. El mundo entero coloca a continuación de estas indicaciones las firmas de Miguel Ángel Buonarrotti, Orcagna y Lauratti, Diego de Velázquez, Domenico Theothocópuli y Francisco de Goya.

No ha de culparse a la España oficial, ni mucho menos a la no oficial, de falta de admiración hacia Sert. Para admirarlo hay que conocer sus producciones y para conocer sus producciones hay que ir por lo menos a Cataluña, cuando no a Francia, Inglaterra, Buenos Aires o Norteamérica.

Los que, sin viajar, siguen el movimiento del Arte, saben de las obras de Sert lo que han visto en grabados de Revista, lo que han leído en algunas monografías no muy completas y lo que han recopilado las enciclopedias. No es mucho, en suma, pero sí lo suficiente para formar idea de que se trata de un artista excepcional por lo extraordinario de su producción.

José María Sert nació en Barcelona, el año 1876. Tuvo por maestro a su padre, insigne autor de notables car-

tones para tapices, y al lado de su padre estudió y aprendió y dominó la técnica del dibujo, composición y colorido, y sintió predilección hacia el arte decorativo, y, obedeciendo a irresistible impulso, se consagró a la pintura mural, se ausentó de España, fijó su residencia en París, y se advocó al cultivo de la especialidad en que triunfaron los decoradores flamencos y los fresquistas de la antigua Señoría de Venecia y de la Ciudad Eterna.

Por dicha, el doctor Torras Bages, obispo de la diócesis de Vich, adivinó los grandes méritos de Sert y le propuso que se encargase de una labor sobradísima para llenar totalmente una existencia de trabajo: el decorado de la Catedral de Vich. Aceptó Sert, y algunos tuvieron por loco. Materialmente, la empresa consistía en llenar de pinturas todos los espacios vacíos en un templo que mide 30 metros de altura, 70 de longitud y 25 de latitud. Pero la dificultad material, era pequeña comparada con los problemas artísticos, morales y teológicos que había que resolver.

Aceptó, seguro de sí propio, y no se equivocó en su confianza; quiso triunfar y triunfó; por la paciencia del talento, que es el genio, según Balzac, llegó a la cumbre. Y así también vencerá en la grandiosa composición que proyecta para exorno de la Capilla del palacio del duque de Alba, haciendo resurgir las escenas en que la Casa Ducal sirvió a la Religión con el oro de sus arcas, con la fe de su devoción y con el poderío de sus empresas epopéicas.

Terminan aquí estos apuntes de cosecha propia. Hablen ahora los que han tenido la fortuna de estudiar de cerca las producciones del egregio artista.

M. WHITE

La obra que constituyó la revelación del talento del artista, obra realizada en su primera juventud, fué la decoración para una estancia del palacio que posee en Barcelona el marques de Alella. En la estancia simuló un pórtico, circundándola con el entablamento, y en él desarrolló un poema “La danza del Amor”, con estos diez temas: *El Amor y el Centauro*, *El Amor y Sileno*, *El Amor y el Poeta*, *El Amor y el Filósofo*, *El Amor y el guerrero*, *El Amor y la Juventud*, *El Amor y la Vejez*, *El Amor y la Muerte*, *El Amor triunfando de la Muerte* y *La fiesta del Amor*.

Con referencia a esta producción dijo el distinguido crítico de arte Sr. Rodríguez Codolá: “La serenidad de la jónica columnata; el podio en que se apea; la ho-

horizontalidad del arquitrabe, que raya inflexible el azul del cielo; la rectitud de las balaustradas en fuga que convergen a un vértice ideal en los fingidos patios abnegados en luz, ligán y mantienen, neutralizándolo, el movimiento ampuloso que impera en los grupos manifestativos de varias fases del amor. A modo de guirnalda, las figuras se enlazan, apareciendo ante los marmóreos fustes veteados de rosa, o cruzando bajo la dulce sombra del peristilo, y a la vida que las acentúa oponen las líneas arquitectónicas, la tranquilidad que reclama la decoración pictórica. A ese enlace entre las diversas alegorías se suma, en favor de la unidad de la composición, el juego de la luz, que va respondiendo de plafón en plafón. Y, para remate, la magnificencia del colorido derrama poemáticas tintas en aquellas escenas, entre las cuales algunas suben de diapason aquí y allá, en exaltación lírica, estableciendo mutuos acordes, a fin de que haya correspondencia cromática del uno al otro canto."

Desde un principio, desde los primeros ensayos, las obras de Sert—según palabras de Utrillo,— tenían *algo más* de una idea personificada en la nobleza de la figura; de un estudio discutido hasta los últimos límites, en los ropajes, en las actitudes, en la expresión y en los accesorios.

Al ser expuestos en España el "Homenaje a Pomona" o "El Cortejo de la Abundancia" sorprendieron por su composición grandiosa y por lo majestuoso de las figuras.

De "Una feria en una ciudad mediterránea"—composición pictórica, ejecutada en siena y plata, sobre cuarenta hojas de biombo que se adaptan a un salón del palacio de Mr. Moore, en Norteamérica—dice el crítico Baschet:

"¡Qué decoración! La ciudad imaginaria, fabulosa, sorprendente, de carácter pintoresco, se expande con sus palacios, sus murallas, sus barrios populosos, animada de enjambre de mercaderes, de hormigueante gentío, de ganados. Por doquiera aparece lo imprevisto, bella flexibilidad de líneas, juego prestigioso de luces y sombras. Los recursos de vida, movimiento y color parecen inextinguibles en este artista... Y para crear esta maravilla, un sencillito camafeo de plata y de sepia ejecutado sobre el soporte precioso de madera laqueada. Este continuador del Renacimiento es un apasionado buscador de la novedad".

Véase lo que opinan los críticos de arte acerca de las pinturas de la Catedral de Vich.

Dice el marqués de la Torrehermosa:

"Esta tarea de otras épocas era capaz de consumir la vida entera de cualquier artista, pero Sert es un pintor de tiempos pasados, de aquellos que no conocían la neurastenia de la producción difícil y que, siendo además duchos en composición, colorido y dibujo (cosas todas despreciables ante ciertos críticos de arte y ante ciertos pintores, pero necesarias hoy, y ayer, y mañana, dígame lo que se diga, para producir obras maestras),

realizaban su labor alegre, fácilmente, con un brío, un empuje y una exuberancia de los que apenas si quedan señales en los días de ahora. Sert es un temperamento italo-español, mediterráneo, en suma. Tiene la alegría y la dichosa invención de Tiépolo, tiene también la fantasía de Goya, su libertad de pincel, su arte para mover y fijar las muchedumbres... Una impresión pujante sujeta el espíritu. Al fondo, aprovechando la altura total del edificio, suben cinco enormes paneles, separados por fingidas pilastras. El cuadro del centro representa a San Pedro y San Pablo alzando sobre sus espaldas el bloque, la piedra de la Iglesia. A ambos lados, San Lucas y su toro, San Mateo con su ángel, San Marcos acompañado de su león, y San Juan junto con su águila escriben los libros de los Evangelios. Toda la composición está trazada con tal empuje, que los santos Evangelistas parecen arrebatados por el huracán de la inspiración divina, y Pedro y Pablo alzan la mole ingente de la Iglesia con un esfuerzo ciclópeo. Colgaduras de un terciopelo rojo admirable enriquecen los fondos, y amplios paños caen por la parte baja, medio ocultando negruras de abismo. Después, a uno y otro lado, sendos paneles representan la Adoración de los Magos, pero con el carácter simbólico de un homenaje del Oriente y del Occidente. Aquí ha desplegado Sert todo su arte, la exuberancia admirable de su imaginación, la robustez elegante con que concibe y crea. Oriente simbolizado por dos reyes, uno negro y otro amarillo, aporta sus dones en una caravana de elefantes que alzan sus trompas en medio de vapores y de nubes revueltas. Occidente trae, en altas galeras de proas labradas, el fruto de la inteligencia, del ingenio, sondeadores de los mares misteriosos."

Alfonso Maseras ha dicho:

"Estas pinturas son a propósito para armonizar con la música del órgano, con los cantos de los chantres, con las nubes de incienso y el fulgor de las lámparas; con todas las magnificencias litúrgicas. Como se va a Venecia para admirar a Tiépolo; como se va a Toledo para conocer al Greco, se irá a Vich para extasiarse ante las pinturas de José María Sert, y estudiar el arte múltiple, sabio y seductor de ese mago del pincel."

Finalmente, entre otras importantes, y además de sus "Fantasías inspiradas en las Ferias de España", son dignas de especial mención las siguientes decoraciones: comedor del palacio del marques de Salamanca, en Madrid; salón de la quinta "Maricel", en Sitges; salón del hotel de Errazuriz, en Buenos Aires; gran salón del Palacio de Justicia, en Barcelona; hotel de la Princesa de Polignac, en París; escalera del hotel del duque de Elchingen, en París; salón de baile y sala de música de Kent House, en Londres; comedor de Wretham Hall, en Norfolk; y plafones decorativos—que representan las aventuras de Simbad el Marino—para el salón de fiestas de la residencia de Mr. Cosden, en Palm Beach,

C R O N I C A

EN estas apostillas al margen de la actualidad, ocupa cronológicamente el primer lugar la noticia de la constitución del Gobierno provisional de la República.

Un decreto fechado el 14 de abril, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 15, y suscrito por el Comité de las fuerzas políticas coaligadas para la instauración del nuevo régimen, designó a D. Niceto Alcalá Zamora para el cargo de presidente del Gobierno provisional, haciendo constar que el Gobierno había tomado el Poder sin tramitación y sin oposición ni resistencia alguna, acatado e investido de autoridad por el pueblo. En virtud de ello, el presidente del Gobierno provisional asumió en el acto la jefatura del Estado, y procedió luego al nombramiento de los siguientes ministros: de Estado, D. Alejandro Lerroux; de Gracia y Justicia, D. Fernando de los Ríos; de la Guerra, D. Manuel Azaña; de Marina, D. Santiago Casares Quiroga; de Gobernación, don Miguel Maura Gamazo; de Hacienda, D. Indalecio Prieto; de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo; de Fomento, D. Alvaro Albornoz; de Trabajo, D. Francisco Largo Caballero; de Economía, D. Luis Nicoláu, y de Comunicaciones (ministerio de nueva creación), D. Diego Martínez Barrios.

Inmediatamente el Gobierno decretó: la apertura de procesos por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, por la gestión y conducta de la Dictadura y por los juicios sumarísimos de Jaca; la concesión de indultos, la derogación del Código penal de la Dictadura y la disolución de los Somatenes, excepto en Cataluña.

En relación concreta con los intereses que defiende esta Revista, ha de consignarse que el ministro de Estado resume la política exterior del Gobierno en las palabras "paz con todos y relaciones particularmente estrechas con los países esencialmente democráticos", y añade a ello el propósito de estrechar más los lazos con las Repúblicas hispanoamericanas, de resolver las cuestiones aduaneras pendientes con los Estados Unidos de América del Norte y de convivir con Italia y Portugal, sobre la base de abstención recíproca de intervenir en los respectivos asuntos interiores.

El ministro de Hacienda ha conseguido contener la emigración de capitales, ha anulado, sin quebranto para el Tesoro, el crédito concedido por la Casa Morgan, ha exceptuado a los obreros del pago del impuesto de Utilidades, ha anunciado que se esforzará por revalorizar la peseta, dejando para las Cortes la fijación de tipo y la adopción de procedimiento para la revalorización, y ha declarado reiteradamente que serán respetados y cumplidos los compromisos y obligaciones contraídos por los anteriores Gobiernos.

Dos problemas preocupan a los nuevos ministros: el del paro forzoso, que reviste caracteres de importancia en

Andalucía y en las grandes urbes, en éstas sobre todo por el aflujo de obreros rurales; y el de la actitud del señor Maciá respecto a la Generalidad de Cataluña y a sus relaciones con el Poder Central,

España oye hablar a unos y a otros del cumplimiento del pacto de San Sebastián; y España, aun cuando todavía no conoce los términos de ese pacto, y aun cuando oye a Vasconia y a Galicia invocar derechos para trato igual al que se conceda a Cataluña, está prevenida contra los extremismos de los separatistas y nacionalistas, y de esa prevención da testimonio la queja de los fabricantes catalanes que reciben órdenes anuladoras de pedidos.

Muy de desear es, en bien de todos, que el Gobierno tenga el tacto y el acierto necesarios para satisfacer las aspiraciones de Cataluña sin menoscabo de la integridad de la Patria. Y a ello puede llegarse si el Estatuto catalán recoge fielmente, no sólo los anhelos de Barcelona, sino también los de las demás provincias catalanas. Tarragona, Gerona y Lérida poseen exactamente los mismos derechos, sin privilegio ni excepción, a ser oídas, escuchadas y atendidas que Barcelona. Y todo ello, naturalmente, dentro de la unidad nacional.

La crisis económica ha sido el tema preferente, casi el único tema de las deliberaciones que acaba de celebrar, en Madrid, el Consejo de la Federación Sindical Internacional.

El Sr. Meister, suizo, estimó que la resolución del problema económico estriba en la supresión de aduanas y en la supresión de fronteras.

El Sr. Cook, inglés, preconizó la socialización de las industrias.

Y hubo dos puntos de coincidencia unánime: el de la necesidad de la colaboración mundial para imponer fórmulas salvadoras y el de la indispensabilidad de ir a nuevas y progresivas reducciones de la jornada de trabajo. El Sr. Smith, holandés, propuso la rebaja de la semana de trabajo a cuarenta y cinco horas; el Sr. Thyerle, checoslovaco, abogó por la disminución a cuarenta horas, y hubo quien sostuvo la conveniencia de establecer la semana de cinco días. Todo ello, naturalmente, sin alteración de los jornales en vigor para la semana de seis días con jornada de ocho horas.

Por la mente de estos representantes de la Federación Sindical Internacional no ha cruzado la idea de los imperativos de la realidad: límite de resistencia del capital empleado en la industria frente a las restas crecientes determinadas por la rebaja de horas de trabajo y por el aumento de los jornales; estrecha relación entre los coeficientes de costo de la vida y de la producción industrial,

de tal modo que la elevación de ésta se traduce inmediatamente en una elevación mucho mayor del precio de las subsistencias y de los demás elementos de primera necesidad.

Esos representantes creen o aparentan creer que el ideal de la prosperidad se cifra en un nivel de vida muy elevado: sueldos y salarios muy altos, mantenimientos caros.

La Humanidad, en todos los países, vivió más y vivió mejor cuando era fácil y barato atender a las exigencias del subsistir.

Australia sufre hoy mismo, con gran dureza, las consecuencias del lamentable error en que incurrió al creer posible en la práctica la paradoja de ser el país en que todos los ciudadanos posean automóvil, beban vinos generosos y disfruten de otras superfluidades, "aun cuando para pagar un panecillo haya que dar una moneda de oro",

¿Qué ocurre en Australia?... Sus riquezas, sus grandes riquezas, las que le sirvieron como base de cálculo de un progreso constante y sin solución de continuidad, no han sufrido reducción; sus campos siguen rindiendo fabulosas cosechas de trigo, sus praderas continúan sustentando millones y millones de reses lanares; Australia pudo creer que eran inagotables esas riquezas de cereales, lana y carne; Australia pudo creer que el crecimiento de población mundial le acarrearía aumento de consumidores; Australia creyó que disponía de recursos sobrados para elevar sin regateos los sueldos y los jornales y para lanzarse, mediante empréstitos que parecían sólidamente garantizados, a emprender obras públicas de utilidad, y aun de puro lujo, en gran escala.

Y para que Australia reconozca y sufra su equivocación, para que se encuentre al borde de la ruina, para que se vea en el trance de no poder pagar su deuda ha bastado una pequeñez: la baja, en los mercados mundiales, de los precios del trigo y de la lana.

Poco importa que esa baja obedezca al *dumping* soviético o al esfuerzo que las naciones vienen realizando, a partir de la guerra europea, para atender con los medios propios a las propias necesidades,

Lo importante es que Australia se reconoce impotente para sostener el nivel de vida elevada que había establecido. No se atreve a emplear el bisturí y a imponer reducciones de sueldos y salarios; no se atreve a proponer aumentos de jornada de trabajo; reconoce la gravedad de su situación, cierra los ojos y piensa en arbitrios momentáneos, en aumentar en dieciocho millones de libras esterlinas la circulación de billetes de Banco; en dejar que Nueva Gales del Sur no pague el cupón de la Deuda exterior; en no oponerse a los separatismos que ya están desmembrando la Confederación, al crearse el Estado de Nueva Inglaterra (región de Riverina, al norte de Nueva Gales del Sur) y al iniciarse una tendencia secesionista en Australia occidental.

Terminó el imperio de la paradoja en el continente australiano; han desaparecido o desaparecerán las superfluidades costosas; la agricultura pide socorros y los obreros en paro forzoso solicitan trabajo... Acaso sueñan con

la pronta llegada de un día en que sea posible adquirir un panecillo con una moneda de cobre.

* * *

El día primero de mayo actual se ha celebrado la primera Fiesta Oficial del Trabajo en el Estado español. Así lo declaró el presidente del Gobierno provisional de la República; así lo dispuso el Gobierno, prohibiendo el trabajo con mayor rigor que el establecido para el descanso dominical, ya que éste exime del paro el servicio público de transportes urbanos.

La manifestación organizada por la Unión General de Trabajadores entregó al jefe del Gobierno—en nombre y representación de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo de Madrid—el siguiente índice de sus aspiraciones, con expresión del deseo de que tengan estado legal en la legislación social del trabajo:

"Primero. Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintiún años de edad.

Segundo. Ratificación sin condiciones del Convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el de toda la legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.

Tercero. Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Cuarto. Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

Quinto. Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno u otro sexo en los trances difíciles a que los somete su propia condición.

Sexto. Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Séptimo. Promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas.

Octavo. Legislación agraria que comprenda lo siguiente: extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo a todos los obreros agrícolas; constitución urgente de los Comités paritarios en la agricultura; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arriendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarriendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola nacional, con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de

retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

Noveno. Repoblación forestal.

Décimo. Promulgación de una ley de control sindical en las industrias."

El señor Alcalá Zamora, al recibir el memorial de los obreros, dijo: que ese programa y el deseo del Poder público se hermanan; que el amparo a la clase obrera, la ratificación de convenios sociales, la regulación del problema de la tierra, sin miedo, con garantías al arrendatario, el derecho a todas las mejoras y, en suma, todo lo pedido, estaba en la *Gaceta* o en cuartillas, porque había pasado ya de la fase del pensamiento del Gobierno; que el año próximo estaría satisfecha la mayoría de las aspiraciones enunciadas, y a esas páginas seguirían otras "con nuevos avances por el camino del progreso que contengan nuevas ilusiones que estén en el alma de los necesitados".

Madrid y casi todas las provincias españolas celebraron pacífica y ordenadamente la Fiesta del Trabajo. La excepción la constituyeron Barcelona y Bilbao, donde elementos comunistas o anarcosindicalistas promovieron lamentables disturbios, de los que resultaron un guardia de Seguridad asesinado y numerosos heridos, algunos de mucha gravedad.

A título de curiosidad informativa merecen consignarse algunas de las conclusiones acordadas en los mítines comunistas: incautación de los bienes del Clero, desarme del Ejército y de la Guardia civil, armamento del pueblo, formación de juntas revolucionarias de obreros y campesinos, abandono de Marruecos, libertad de Abd el Krim...

* * *

Porque era un pedazo del alma de la España noble y buena, porque amparó a los humildes y socorrió a los menesterosos, porque protegió a los artistas y se interesó activamente por la prosperidad de la Patria en todos los órdenes del progreso, cultura y acción social; porque supo representar a la España peninsular en memorable Embajada a la España transatlántica; porque fué toda bon-

dad, simpatía, comprensión y misericordia; porque siendo gran señora supo y quiso y pudo hermanar la llaneza con la realeza, ganó mercedamente el cariño popular la infanta doña Isabel de Borbón.

Los años y las dolencias la postraron en el lecho, cuando surgió el cambio de régimen. No pudo ausentarse al mismo tiempo que los Reyes y los demás infantes. Salió un poco después, en una camilla, moribunda. Al agobio de la enfermedad se sumó la pesadumbre del dolor patriótico. Moribunda, casi agonizante, llegó a París y se instaló en la Residencia de religiosas de la Asunción de Nuestra Señora, y allí, a las pocas horas de destierro, rindió su alma al Creador.

Con ella desaparece una gran figura representativa de España, de la España augusta que tiene corazón y sabe usarlo; de esa España que, como agua viva, consuela al sediento, siembra flores, copia la serenidad y la pureza del firmamento y practica incansablemente el bien; como la bendita Hermana Agua, que ni pide ni espera recompensa.

* * *

La aparente tranquilidad de Europa, en cuanto a pleitos políticos y a cuestiones territoriales, es una manifestación de angustia, una depresión ante la alarmadora realidad de la crisis económica. Aumenta incesantemente el número de los obreros sin trabajo y los países europeos se sienten bloqueados comercialmente por la Unión de Repúblicas soviéticas, Estados Unidos de América del Norte y naciones del Extremo Oriente. La tranquilidad europea es sencillamente el instinto de defensa vital que se impone, instinto de conservación que mueve a buscar nueva fuerza en unión íntima.

Ahora, en este mismo mes, va a comenzar su tarea el Consejo de la Sociedad de Naciones. Hasta ayer se consideró punto menos que fantástico el proyecto de creación de los Estados Unidos de Europa. Ya las circunstancias dan caracteres de posibilidad a lo que se consideró utópico. No es aventurado suponer que mañana florezca en realidad lo que pareció ensueño.

M. R. BLANCO-BELMONTE.



Importación de automóviles

QUE la crisis del automóvil es mundial lo demuestran las siguientes cifras referentes a los EE. UU., principal país productor:

Coches vendidos 1929	3.871.021
" " 1930	2.625.898

Con una baja de 833.241, que representa el 32 por 100.

Pero aun se acentúa más la crisis si de estos números separamos la parte correspondiente a las dos marcas de automóviles de bajo precio "Ford" y "Chevrolet"; los resultados son los siguientes:

Coches vendidos 1929	1.787.794
" " 1930	954.553

Con una baja de 833.241, que representa el 46,60 por 100, casi la mitad de la venta de 1929.

La necesidad de producir más para producir barato llevó a los fabricantes a una carrera desenfrenada de fabricación. La abundancia de ésta hizo necesario el empleo de todos los resortes del reparto de la mercancía, y los distribuidores encontráronse como limón estrujado entre la acción del fabricante y la reacción del mercado, sin capacidad de asimilación para tanta mercancía. El fabricante elevó el cupo de venta asignado a cada agente y le mermó el territorio mercantil, introduciendo nuevos agentes en los puntos que creía abandonados y aun en la misma residencia del distribuidor. La cosa era colocar toda la producción y al intermediario que lo partiera un rayo.

La campaña de propaganda era formidable y la aparición de nuevos modelos tan vertiginosa que a principios de 1929 algunas casas anunciaban ya los de 1931. Esto de los nuevos modelos era a veces tan ficticio que la novedad consistía en el cambio de vestidura, en importantes variaciones del tapón del radiador u otras innovaciones de tal monta que sólo servían para desprestigiar los anteriores en poder de los agentes; porque éstos, a causa de tan frecuentes cambios, llegaba momento en que no sabían bien si los modelos que tenían eran o no los últimos, pero el público que por los anuncios se enteraba de lo del tapón del radiador, no se resignaba más que con grandes rebajas en el precio a dejar de comprar el último grito de la producción.

Los agentes necesitaron organizar la verdadera cacería de clientes.

Basándose en cifras que no figuran en ninguna estadística, se puede calcular que en una población del censo de Madrid salen diariamente de su casa tres habitantes decididos a comprar automóvil; pues bien, apenas uno cualquiera de estos cae en manos de los avisa-

dos vendedores es objeto de tan amables requerimientos, oye tales alabanzas de todas las marcas, que se sume en un mar de confusiones y necesita una extraordinaria entereza para no regresar a su casa con dos o tres coches, además del que pensaba comprar. El resto de los compradores, hasta completar los diez automóviles diarios que aproximadamente se vendieron en Madrid durante 1929, pueden clasificarse de la siguiente manera:

Hombres de corazón incapaces de disgustar a un amigo que les ofrezca una verdadera ganga.

Seres abúlicos que en mala hora se pararon ante el escaparate de una exposición de coches; sin saber cómo se vieron dentro de la tienda acosados por la enérgica mirada y dulces palabras de un pollo bien; por la misma razón subieron a un coche de pruebas, dieron una vueltecita, sacaron cuanto dinero llevaban encima, firmaron unas letras y cuando al fin se encontraron solos con su "auto" todo les pareció un sueño, del que no suelen salir hasta el primer vencimiento.

Caimanes con mercancía de difícil colocación y que compran coche a cambio de anuncios, neumáticos, patatas, seguros de vida, etc., etc., hombres taimados y astutos que hacen como que compran, pero venden.

Hombres reflexivos (por lo general dados a las ciencias exactas) dotados de gran serenidad, que revolotean de agencia en agencia pidiendo datos tales como reacción lateral del émbolo, valor de la fuerza de inercia de segundo orden, etc., etc., y que a pesar de su presencia de ánimo acaban por quemarse y comprar, a fuerza de jugar con fuego. Estos dan alguna ganancia, pero siembran la desolación entre los vendedores, a los que tarde o temprano secan.

Personajes que están firmemente convencidos de que acreditan y ponen de moda la marca que eligen y hay que perder con ellos, cargando la pérdida a publicidad.

Otros bien relacionados que aseguran traer muchos clientes, y como no admitirían comisión por las ventas firmes, prefieren cobrarla sobre las hipotéticas en forma de gran rebaja del precio.

Gente del gremio que, por medio de tercera persona, compra un coche sin matricular a cambio de dos o tres usados de los que no saben cómo deshacerse.

El vender en estas condiciones, si bien revela un extraordinario mérito en los vendedores, es poco productivo.

Los hombres encanecidos en el negocio, acostumbrados a considerar el crédito de la marca como si fuera el propio, que no se contentaban con vender un automóvil, sino que aspiraban a acreditarlo, ligados al cliente por el vínculo de una operación que había resultado

buena para ambos, fueron desapareciendo para dejar paso a los ligeros o incautos.

Se fundaron organizaciones para vender un centenar de unidades y deshacerse dejando a los compradores sin piezas, sin servicio y maldiciendo la hora en que se les había ocurrido comprar.

Las fábricas acabaron por adoptar la política de reducir la producción en los términos que hemos visto y, cosa rara, abaratando el costo merced a la disminución de partidas fallidas.

M. Z.
A.

La reforma del calendario

TRATAMOS de exponer a nuestros lectores y al público en general un tema de actualidad al que deseáramos dieran importancia el Gobierno y el país todo, entrando en la opinión y discutiéndolo una vez estudiado, para que llegado el momento oportuno tenga el ambiente necesario para su implantación, que consideramos sumamente ventajosa por las razones que expondremos en este y otros artículos que dedicaremos a la cuestión.

No se trata de una modificación esencial en la formación del calendario civil adoptado en la mayoría de los países de Europa y América, que es el calendario romano con la reforma gregoriana, que Rusia no adoptó. Este calendario, actualmente en uso, se compone, como es sabido, de doce meses, de los cuales el 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 8.º, 10.º y 12.º tienen 31 días, y los demás, 30, salvo el segundo, que tiene 29 ó 28, según el año sea o no bisiesto. Es decir, que el año corriente tiene $7 \times 31 + 4 \times 30 + 28 = 365$ días, y el bisiesto uno más, 366 días. Se cuentan como bisiestos todos los años cuyas dos últimas cifras significativas son divisibles por 4 (o sea uno de cada cuatro años), excepto los años que comprendan número exacto de siglos, o sean que terminen en dos ceros, salvo los que la dos cifras anteriores a los dos ceros últimos sean divisibles por 4, que sí se consideran bisiestos, o sea uno de cada 400.

El modo de formarse así el calendario vigente fué decretado y propuesto por el papa Gregorio XIII (de donde su denominación de gregoriano) en 1582 para que rigiera el mismo año. Tratábase con la reforma de corregir el error del calendario vigente entonces con el nombre de calendario juliano, por haberlo arreglado el emperador Julio César el año 707 de la fundación de Roma, o sea cuarenta y siete años antes de Jesucristo, ilustrado por el indeciso astrónomo Sosígenes, con cuyo nombre también se conoce el calendario que rigió hasta 1582. El calendario juliano daba un error de un día cada 128 años, con lo cual al cabo de algunos siglos el equinoccio se había corrido varios días, y por consiguiente el año civil no coincidía con el año trópico o solar, que era el fundamento del calendario. En efecto, desde las más remotas edades para medir el tiempo se tenían dos unidades fundamentales: el día solar y el año solar. Y como éste no comprende un número exacto de días solares era difícil dividir el año en días. El día solar se sabe que es el intervalo de tiempo entre dos culminaciones sucesivas

del sol en cada meridiano. El año solar es el intervalo de tiempo que emplea la tierra en girar alrededor del sol, o sea el que transcurre entre dos pasos sucesivos del sol por el punto vernal medio. En esta revolución de la tierra alrededor del sol se suceden las cuatro estaciones del año.

Dado que la órbita que describe la tierra en su movimiento alrededor del sol no es circular, sino elíptica, siendo el sol uno de los focos; que por otra parte el movimiento no es uniforme, y dada la inclinación del ecuador respecto a la elíptica descrita, resulta que la duración del día solar verdadero es diferente, por lo que se toma como medida de tiempo el día solar medio, que sería el correspondiente a la hipótesis de que el movimiento fuera circular, con velocidad uniforme (tardando en la revolución el tiempo efectivo) y coincidiendo el ecuador con el plano de la órbita.

No hay, pues, posibilidad de formar un año con un número exacto de días, y de ahí las dificultades del calendario. Otro período de muy antiguo empleado para medir el tiempo fueron las fases de la luna, naciendo de ello la división en meses. A su vez también se ha admitido desde la más remota fecha la división del día en veinticuatro horas, siquiera hasta no hace mucho no tuvieran su denominación seguida, sino repetida en el día y la noche, y no siempre igualmente.

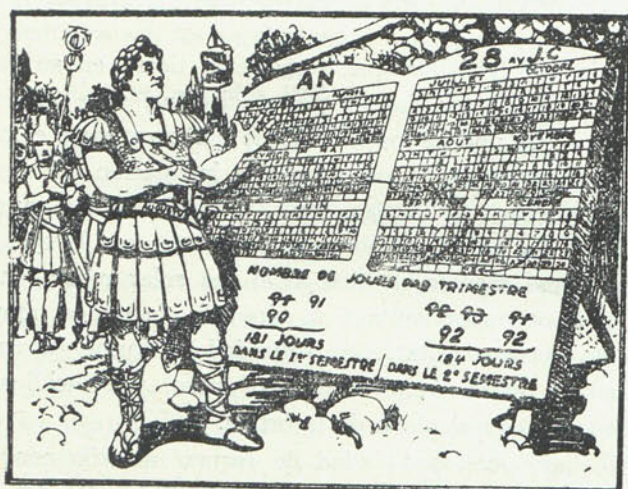
Por último, otra medida de tiempo dentro del año ha sido tradicionalmente la semana o conjunto de siete días.

Del modo cómo estos diversos elementos componentes del año se agrupaban nacieron los diversos tipos de calendarios.

No hemos de hacer un estudio ni una comparación de los diversos tipos de calendarios y nos limitaremos a señalar algunas características del romano y de sus modificaciones, ya apuntadas, hasta el actualmente en vigor. El calendario romano procedía del calendario egipcio, que se componía de doce meses de 30 días y de cinco días de fiesta al final del año. El calendario romano tenía los seis meses impares de 31 días y los seis pares de 30, excepto Febrero que los años no bisiestos tenía 29. Con ello resultaba que el mes de Julio era de 31 y el de Agosto de 30, y dedicados ambos a los emperadores que llevan su nombre, la adulación a Augusto hizo que el segundo tuviese también 31; se dejó a Febrero con 29 y 28 en los no bisiestos y se le agregó a Agosto;

pero como así resultaban tres meses seguidos de 31 días —Julio, Agosto y Septiembre— se cambiaron los del fin del año reduciendo a 30 Septiembre y Noviembre y dando 31 a Octubre y Diciembre, perdiéndose así la regla sencilla de la alternancia de meses pares e impares con 30 y 31 días. Hasta Julio los pares tienen 30 días (salvo Febrero) y los impares 31, y desde Agosto al revés. Y todo por un capricho de Augusto, secundado por sus súbditos.

La tal reforma, llevada a cabo el año 28 (antes de Jesucristo), o sea diez y ocho años después que en el año 46 (antes de Jesucristo) implantó Julio César el calendario romano, se representa en el grabado n.º 1 que ilustra el artículo, poniendo de manifiesto la perturbación de tal reforma, que destruyó además de la alternancia de meses descrita la igualdad de las divisiones de los trimestres y semestres.



N.º 1.—César, arreglando el calendario.

De tales irregularidades e inconsecuencias nació la reforma gregoriana mencionada, que tendía a que la Pascua se celebrase a su debido tiempo, de conformidad a lo determinado por los concilios de Nicea (325) y de Trento (1563) principalmente, así como los de Constanza, Basilea y Letrán.

Aceptan la reforma las principales naciones con alguna excepción, ya apuntada, y en fechas diferentes, promulgándose en España por la pragmática conocida, sobre los diez días del año, del rey D. Felipe el Segundo, dada en Aranjuez, a 14 de Mayo de 1583. Fijaba tal regia disposición que en ese año y en la fecha del 5 de Octubre se quitaran diez días al mes (como en el año anterior mandó e hizo el Papa Gregorio XIII), y que fuera la fecha del 15, y que todos los otros meses de dicho año y los demás corriesen por la cuenta que hasta ahora.

No sólo tenía por objeto la pragmática el poner en vigor la reforma del Papa Gregorio XIII en los dominios de Felipe II, sino que al propio tiempo determinaba en ella cómo había de procederse para evitar los daños y perjuicios que en la vida social y administrativa del Estado podía producir la supresión de diez días en el año.

De ahí que dijera textualmente: "porque el contar diez días menos en este mes de Octubre próximo que viene no

cause ningún daño, duda o inconveniente, ordenamos y mandamos que en todos los plazos y términos judiciales (que antes de la publicación de dicho calendario se hubiesen dado) añadan los dichos diez días más, y asimismo en el pago de rentas y de cualquier otra duda que no se pueda destacar se prorrata lo que montaren los dichos 10 días, porque pudiéndose destacar, queremos que se haga para que desde el principio del año que viene en adelante anden todas las cuentas justas con los años, sin que sea necesario añadir los diez días. Mandamos que se rebatan y bajen los sueldos y salarios de dicho mes de Octubre. los diez días que se han de contar menos. pues no sirviéndolos ni habiéndolos no se deben ni es justo que se paguen y que sobre todo se tenga atención a que este nuevo calendario y ley no redunde fraude ni perjuicio a nadie, porque la intención de Su Santidad y la nuestra no ha sido tal. sino solamente de entender y corregir el error y daño que había en el verdadero cómputo del año como está referido".

Quedó, pues, establecida con normas fijas y ateniéndose a principios exactos del cómputo de tiempo, la coincidencia del año trópico y año civil.

Nada hay que oponer a tal ajuste o coincidencia en el conjunto de las medidas del año completo, y no es por consiguiente lo que hemos señalado nada de lo que fundamentalmente atañe a estos principios a los que se refiere la reforma del calendario que hoy preocupa con interés creciente la atención en todos los países del nuevo y antiguo continente.

Trátase únicamente de hacer, dentro del intervalo de tiempo de un año, una distribución de meses y semanas más adecuada con las necesidades de la vida y de la época moderna.

Es indudable que en ésta, ha tomado mayor valor que ninguna otra unidad de tiempo el conjunto de siete días que constituye la semana.

A consecuencia de esta importancia no puede la distribución por meses y semanas satisfacer a la normalidad y regularidad de casi todos los tratos y convenios de todo orden que se realizan en la sociedad actualmente.

A continuación señalaremos en un gráfico, que corresponde al año 1922, el fraccionamiento de la semana dentro de cada mes y en el que pueden verse 21 fracciones de semana y 42 únicamente completas, dentro del mes, en el conjunto del año.

Deseando remediar estas dificultades y reanudando con ello trabajos anteriores, principalmente los de Hesse Iquique, la Sociedad de Naciones en 1922 con una liga internacional para la reforma del calendario, a cuyo frente figuró como director M. B. Cotsworth.

En los Estados Unidos del Norte de América fué acogida con entusiasmo esta asociación y formaron en ella los elementos más prestigiosos de la industria, de la banca y el comercio.

Extendióse la liga a Canadá, Inglaterra y Francia, y en el mes de Julio del mismo año, la Comisión consultiva y técnica de comunicaciones y de tránsito de la Sociedad de Naciones resolvió en su sesión 9.ª de Gine-

bra, que tuvo lugar del 12 al 19 de Julio, el tomar en cuenta la cuestión relativa a la reforma del calendario, constituyéndose una comisión por entender: 1.º, que se facilitará lo que se prefiera en todos los países, a base de trabajar para esta reforma, estudiando en cada uno de

diar la reforma a que nos referimos y algunas conferencias, en centros de cultura se han dado también sobre el mismo tema. No ha habido, sin embargo, por parte de los Gobiernos decisión alguna ni constitución del organismo que haya podido informar y divulgar entre la opi-

A

MOIS	1 ^e SEMAINE							2 ^e SEMAINE							3 ^e SEMAINE							4 ^e SEMAINE							5 ^e SEMAINE							6 ^e SEMAINE		MOIS
	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	M								
Jan.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		Janv.					
Fév.				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		Fév.					
Mars				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Mars			
Avril						1		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Avril	
Mai	1	2	3	4	5	6		7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		Mai				
Juin				1	2	3		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Juin		
Juil.						1		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Juil.
Août				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		Août		
Sept.					1	2		3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Sept.	
Oct.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Oct.			
Nov.				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Nov.			
Déc.					1	2		3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Déc.	

N.º 2.—Nuevo mes propuesto.

ellos el problema por organismos nacionales donde estén representados los principales intereses, y 2.º, porque de las investigaciones hechas, la estabilización de la fiesta de Pascua, es admitida por todos los países y no hay objeción fundamental de principio que se oponga a ello.

Desde esa fecha, ha comenzado con gran celo su propaganda la Liga Internacional para la Reforma del Calendario, estudiándose principalmente tres modelos diferentes: El calendario actual de doce meses; calendario de doce meses con trimestres iguales, y calendario de trece meses iguales, de cuatro semanas cada uno.

En España algunas revistas se han ocupado de estu-

diar las ventajas y los inconvenientes que la reforma pueda acarrear.

Nos parece tan inminente una decisión internacional sobre este extremo—aprovechando acaso la coincidencia de empezar el año 1935 en domingo para decidirlo—, que creemos llegado el momento de solicitar del Gobierno la adopción de medidas conducentes a la constitución del organismo que se ocupe de tan importante cuestión en España.

De nuestro lado, en artículos sucesivos iremos dando a conocer las opiniones que haya, sobre los diferentes puntos que atañen a la reforma del calendario.

MANUEL M.ª ARRILLAGA.



ESTADÍSTICAS COMENTADAS

La arboricultura frutal de España

AUNQUE dentro del valor total de los productos de la Agricultura española sólo representan el 8,5 % los de los árboles frutales, no por ello deja de ser la Arboricultura una rama bien importante de la Economía Nacional, ya no sólo por los 835 millones de pesetas en que se ha totalizado el valor de las frutas que anualmente produce, sino por el elevado capital que el arbolado supone, tanto más apreciable cuanto que el clima español en la mayoría del territorio, caracterizado por largos períodos de sequía, concede mayor interés a los cultivos arbóreos de más fácil defensa que los herbáceos en tales condiciones.

La abundancia de suelos pedregosos en la Geología de la Península ibérica y los también frecuentes, constituidos por esquistos o los de descomposición de rocas cuarzosas, así como la desproporción que existe entre la población rural de las vegas de nuestros grandes ríos con la que un cultivo intensivo herbáceo ha de menester, son otros tantos factores que vienen a sumar enorme importancia a la arboricultura, cuyo fomento, pese a ello, no ha sido muy solícitamente atendida, ya que hoy mismo, fuera de la acción particular, no cuenta en el ya reducido presupuesto de la Agricultura oficial más que con un par de Estaciones de Fruticultura escasamente dotadas.

A destacar el incremento, reparto y principales necesidades de la producción frutal, van encaminadas estas líneas de divulgación en que se excluye la riqueza olivera por cultivarse principalmente, no para obtener fruto de mesa, sino para extraer aceite, que, solamente supone bastante más pesetas que la valuación de los productos de los demás árboles frutales reunidos.

* * *

Representan los productos que anualmente producen los frutales denominados "agrios" el principal sumando del inventario y valoración de la Fruticultura de España, ya que según el Anuario estadístico redactado por el Comité informativo de producciones agrícolas, en el año 1929, sólo la naranja supone un valor de 277 millones de pesetas.

En el año 1915 se valoraba la naranja española en 69 millones. En estos tres últimos quinquenios es cierto que coincidiendo con la carestía de las subsistencias, todas las estimaciones de productos suben, pero en este caso hay que contar como causas desfavorables al aumento de valor, tanto la competencia en los mercados consumidores que viene acentuándose por la causada por otros centros de producción mediterráneos o norteamericanos. No obstante, el área cultural en nuestro país acusa incremento, pasando de 47.000 a 66.410 Har. en quince años.

El esmerado cultivo que en el Levante español recibe

esta auranciácea, y la creciente atención en las aplicaciones del ácido cianhídrido para combatir sus principales enemigos, juntamente con el mayor desarrollo de los Sindicatos y Cooperativas de cultivadores y exportadores, permiten defender tan importante cultivo de la crisis en que vive parte de la agricultura hispana por culpa de una política comercial poco previsora cuando no de improvisaciones.

La misma zona levantina y meridional, con preferencia las provincias de Murcia, Málaga, Valencia y Alicante, obtienen un gran ingreso de otro hesperidio, el *limonero*, cuya valoración, en números redondos es de 15 millones de pesetas.

Debemos advertir que ni en las cifras anteriores ni en las que después hemos de citar, se comprenden para nada las valoraciones del terreno, ni de los productos derivados que en el caso presente no son parvas; la destilación de la flor, los aprovechamientos de corteza y de madera y la extracción del ácido cítrico demuestran todo lo contrario.

* * *

A los cultivos de los agrios sigue en valor el *almendro* que figura, en el Anuario citado, con 116.500 hectáreas y con productos por valor de 108 millones de pesetas. La superficie que en el año 1915 tenía en España duplicaba a la de principios del siglo, y en lo que va transcurrido desde el principio de la guerra mundial a la hora actual, ha aumentado en 12.000 hectáreas.

Las variadas aplicaciones de la almendra para la confitería, la farmacia y la química industrial, hacen que vaya extendiéndose esta amigdalácea no sólo en Baleares y en Murcia (cinco millones de almendros en cada uno) y en las provincias valencianas, sino también en el centro de España, muchos de cuyos suelos pedregosos y calizos en que la vid va desapareciendo, hallan posible aprovechamiento en el cultivo del almendro, cuyos productos suben en cotización no sólo en mercados nacionales sino en los extranjeros y principalmente en los sudamericanos.

Precisamente la gran riqueza de sus productos y su consumo creciente hacen muy valiosos los estudios de adaptación y elección de variedades y sus métodos de multiplicación, no sólo para plantaciones regulares sino en el cultivo de árboles diseminados que sobre todo en la región Central no dejan de tener importancia, dispuestos cercando huertas, bordeando riberas o en alineaciones de caminos.

* * *

Comparte la habitación natural con el anterior y goza casi de tanto interés en las provincias de Levante el *algarrobo*, del que cuenta España 182.000 hectáreas, 52.000 más que al principio de la Gran Guerra. Su pro-

ducción en 1929 fué de 5.755.721 quintales métricos, y aunque no todos los años sea comparable con la de los algarrobales de Niza y Mónaco, es susceptible de mejorar ya que este árbol se halla en las adecuadas condiciones de medio natural. En cuanto al interés que tiene la garrafa para sostén de la ganadería, es digno de ser subrayado y a esta condición se debe el que el aumento de valoración de la cosecha sea aún mayor, puesto que de 31 millones en 1915 pasa actualmente a *cerca de 95 millones*.

* * *

Tanto el *melocotonero* como el *albaricoquero*, *cirolero*, *guindo* y *cerezo*, son los cultivos frutales de mayor difusión en todas las provincias españolas, siendo la de Barcelona la que cuenta con mayor número de dichos árboles, excepto del segundo/citado.

Las vegas del Segura, las del Ebro, del Tajo y del Llobregat, ofrecen amplia representación de las amigdaláceas citadas. Las islas Baleares también cuentan con gran riqueza de albaricoques, guindas y cerezas.

Estos cultivos, más que en plantaciones regulares, abundan diseminados o asociados a otros. El número total de ellos y la riqueza que hoy suponen sus cosechas son las siguientes en números redondos:

	Número de árboles	Valor de la cosecha en ptas.
Melocotonero	3.000.000	31.000.000
Albaricoquero	1.500.000	22.000.000
Cirolero	1.300.000	15.000.000
Guindo y cerezo	1.200.000	11.000.000

De donde resulta un total de *siete millones de árboles frutales de hueso, que suponen para valor de sus cosechas setenta y nueve millones de pesetas*, cifras que prueban con elocuencia cómo debe *mimarse* este venero, ya que es objeto de un activo comercio de exportación y dados los elevados precios que hoy alcanza la fruta, la conveniencia higiénica de impulsar su consumo, las buenas condiciones peculiares de la producción pero muy deficientes aún de presentación, conservación, transporte y venta, debieran ser preferente objeto de atención por falta de los Gobiernos para acabar de una vez con el vergonzoso caso de que gane menos el productor español que cualquiera de los intermediarios cuando aquél ha de soportar riesgos de clima, de plagas múltiples y de crisis sociales, que en gran parte no ha de correr el comisionista... y mientras tanto la fruta va siendo artículo de lujo, no ya para el pobre sino para la llamada clase media.

La multiplicación de Estaciones de Fruticultura, de Servicios Comerciales Agrícolas en el extranjero y la propaganda cooperativista son para estos árboles y para los que van a citarse a continuación, gastos reproductivos, inaplazables medidas muchas veces reclamadas. ¿Habrá llegado la hora de que salgan de la esfera de "conclusiones aprobadas"? Muy de celebrar sería que a ello contribuyese este recordatorio.

* * *

Entre las pomáceas, la riqueza que representan el *manzano*, *peral* y *membrillero*, sigue en interés. Repartidas por el mapa de nuestra agricultura, ofrece la primera su mayor concentración en el Norte. Aunque del árbol se registre una pequeña reducción debido a varias plagas, las pomaradas cantábricas surten no sólo de fruta para mesa, sino de primera materia a los trujales de sidra bebida cuyo consumo nacional aumenta, pero que además tiene mercado en Francia y Alemania.

El *peral* tiene el mayor número de árboles en las provincias de Barcelona, Zaragoza y Oviedo y el cultivo del *membrillero* es Sevilla la que más cuenta.

El resumen global de estas frutas a las que se hace extensivo lo dicho antes es el siguiente:

	Número de árboles	Valor de la cosecha en ptas.
Manzano	3.000.000	34.000.000
Peral	2.000.000	29.500.000
Membrillero	500.000	3.000.000

En total: *cinco millones y medio de árboles de pepita* con valor de sus cosechas de *sesenta y seis millones y medio de pesetas*.

* * *

También merecen mención en este esbozo de la riqueza arbórea-frutícola las siguientes especies:

El *castaño*, cultivo que mermado en su producción por la enfermedad denominada la *tinta*, la cual es objeto de investigación agronómica, llamada a defender la riqueza que representa en el Norte de España, siendo León, Oviedo, Guipúzcoa, Orense y Navarra, por el orden citado las provincias en que tiene mayor auge. En España hay *cinco millones de castaños* con valoración de *cuarenta y seis millones de pesetas su cosecha*.

Otro fruto importante, muy repartido y en que la provincia de Burgos figura a la cabeza es el del nogal, del que hay algo más de *seiscientos ocho mil pies* y rinden cosecha por valor de *diez y ocho millones de pesetas*.

El *plátano*, cultivo de las Canarias y de las provincias del litoral mediterráneo con sus *cincuenta y seis millones de pesetas*; la *palmera*, principalmente representada en las provincias de Alicante y Murcia, que deja cerca de *millón y medio de pesetas*; el *granado* (4.000.000); el *níspero* que produce otro millón, el *acerolo*, con 69.000 pesetas, el *azufaifo* (26.000), el *serbal* (34.000), el *kaki* (53.000) y la *chumbera* con 1.794.000 pesetas son, aunque de circunscripción más limitada o menor valor, importantes sumandos del inventario de nuestra riqueza frutal, no quedándonos para cerrarla más que consignar el de otro árbol, en el que quizás por permanecer, rato ha, en él, ha dado lugar a que nos extendamos demasiado con riesgo de acabar con la paciencia del lector: nos referimos a la higuera que cuenta con *cerca de cinco millones de pies que dan quince millones de pesetas* por sus productos.

JOSE MARIA DE SOROA.

LOS VINOS JEREZANOS

Momento actual de su exportación

Importantes declaraciones del presidente de la Asociación de Exportadores de vinos de Jerez

EN reciente visita que tuvimos ocasión de hacer en Jerez al presidente de la Asociación de Criadores Exportadores de sus afamados vinos, don Pedro Gutiérrez, a la vez uno de los más fuertes y significados exportadores de la zona jerezana, ha tenido a bien hacernos dicho señor declaraciones de tan extraordinaria gravedad



Un aspecto de las industrias exportadoras de vinos de Jerez.

con relación al problema de los vinos, que juzgamos imprescindible darlas a conocer sin demora a nuestros lectores, facilitando así al propio tiempo el que puedan llegar al conocimiento del Ministro de Economía Nacional.

Documentada y autorizada como ninguna, la opinión de don Pedro Gutiérrez, por haber consagrado íntegramente su larga vida a la cría y exportación de vinos jerezanos y por presidir hace años con celo y acierto insuperable la Asociación de Criadores Exportadores, resulta de todo punto superfluo ponderar la importancia de las declaraciones siguientes que nos hace:

Entre los diversos problemas—nos dice don Pedro Gutiérrez—que preocupan al exportador de vinos de Jerez, protección del nombre, precios en el interior, nuevos mercados en Europa, aranceles justos, etc., etc., ninguno amenaza tan seriamente esta gran riqueza nacional como el relativo a los envases, a las botellas que encierran el preciado caldo.

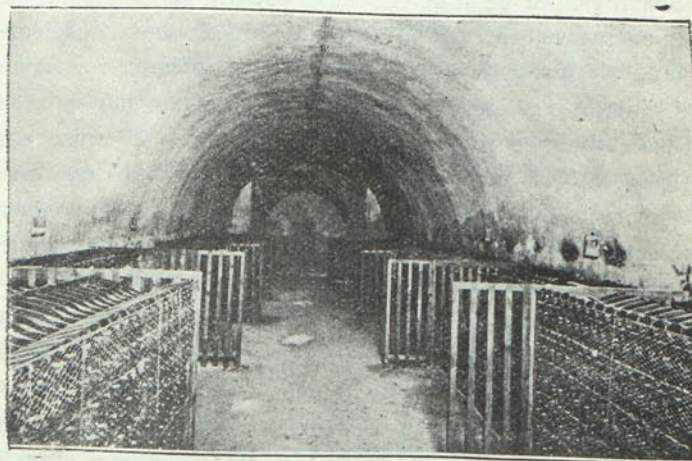
El gran trust formado por los fabricantes de vidrio de España, en el que se halla incluida la fábrica que en Jerez suministra botellas a todas las bodegas, después de sucesivas elevaciones durante los últimos años en el precio de la botella, ha llegado recientemente a una última

subida tan disparatada, que no puede en modo alguno coonestarse ni por el precio del combustible, ni por el de ningún otro de los elementos que entran en la fabricación del vidrio.

Con este último precio actual, se ha llegado a consecuencias tan peregrinas y tristes como la que voy a referir a usted.

En la zona franca de Rotterdam, de Bremen, de Hamburgo, se reciben vinos griegos, con densidad de 30 %, sin alcohol. Allí se les alarga con agua y se les encabeza con alcohol baratísimo. Resulta de esta forma que pueden lanzarse al mercado cajas de vino con denominaciones de origen usurpadas, tales como Xerry, Málaga, etcétera, cuyas cajas de doce botellas véndense, más o menos, al precio de ¡14 pesetas...! ¿Cómo han de poder resistir esta criminal competencia nuestros exportadores de vinos de Jerez, cuando en muchos casos los envases solamente, las doce botellas, los doce vidrios, les sale a un precio superior de quince pesetas...?

Hasta tal punto resulta insostenible esta trágica realidad, que más de una industria exportadora ha tenido que huir al extranjero para elaborar fuera de España sus productos de exportación, librándose así de la estranguladora pesadilla de los envases. La casa Bosch, de Badalona, acaba de montar una gran fábrica en París, para en ella ela-



Almacenado de botellas en las bodegas jerezanas.

borar todo el anís del Mono que se exporta en cantidades fabulosas por toda la redondez de la tierra

Y este no es más que el primer paso, que será sin dilación seguido por otras casas exportadoras de vinos y licores para librarse del cerco de hierro con que nos vie-

nen ahogando los fabricantes españoles de botellas. ¡Imagine usted la enorme pérdida de riqueza que habrá de experimentar la economía nacional y el número imponente de obreros que quedarán sin trabajo!

—¿Y qué disposiciones, que medidas podrían, a su juicio, conjurar tan grave crisis?

—Dos son las soluciones principales:

La admisión temporal de botellas, garantizando plenamente los derechos de importación, que se cancelarían a la salida.

Una investigación severa en las fábricas de vidrio para reducir las inmediatamente a un beneficio normal y justo.

Pero no es esto todo. Con estas medidas de orden interior se conseguirá abaratar en buena parte el precio de costo, pero nunca llegaríamos a afrontar, sólo con ellas, la ilícita competencia exterior que a pasos agigantados nos desplaza—y lo conseguirá en corto tiempo—de todos los mercados mundiales, si por parte de nuestro Gobierno no se cumplen serias y enérgicamente las conclusiones del convenio vitivinícola de Madrid. En esa asamblea internacional vitivinícola se acordó solemnemente que toda nación respetaría, en materia de vinos, las denominaciones de origen, con relación a todas aquellas naciones que a su vez respeten y cumplimenten el pacto.

Empiece, pues, nuestro Gobierno, por hacer respetar en el territorio nacional las denominaciones de origen extranjeras, tales como Champagne, Burdeos, Oporto, Borgoña..., y entonces encontrará, sin dudar, la debida co-

rrespondencia en los Gobiernos de otros países, para que en ellos no sean falsificados nuestros renombrados vinos de Jerez, Málaga, Montilla, Rioja y otros cien que constituyen la envidia y la obsesión de muchos vinicultores extranjeros.

Las manifestaciones que anteceden, hechas por don Pedro Gutiérrez, encuentran pleno eco de realidad en la estadística oficial comparativa de los años 1929 y 1930 referente a la reventa de vinos de Jerez, así dentro como fuera de la Península. Las cifras especifican las botas y cajas vendidas, entendiéndose las botas de 500 litros y las cajas de 12 botellas, de vinos o de coñac indistintamente.

AÑO 1929	BOTAS	CAJAS	AÑO 1930	BOTAS	CAJAS
Exterior...	16.202	400.694	Exterior...	16.032	376.341
Interior...	5.142	339.209	Interior...	5.302	350.926
Sumas.....	21.344	739.903	Sumas.....	21.334	727.267

Diferencias — 10 — 12.636

Como se ve, ha habido un positivo aumento en la venta dentro del país y una disminución en la exportación que afecta de una manera notable a los vinos y coñac embotellados, a causa del grave problema de los envases, al que, por lo apremiante de su remedio, hemos querido hacer esta ligera referencia.

Jerez, abril.

J. VIVAS.

IDEALISMO Y EGOISMO

Los intentos para la organización económica de Europa

La guerra vino a desconcertar muchas cosas. Antes de la guerra reinaba en el mundo un equilibrio de fuerzas que no era ciertamente la perfección ni excluía los abusos ni las injusticias, pero que significaba al menos la seguridad y garantizaba una evolución lenta y pacífica. Había problemas, pero estos se presentaban de una manera apacible y no con los caracteres de cataclismo con que muchos de ellos se presentan hoy.

Una de las cosas desconcertadas por la guerra fué el equilibrio económico del mundo, gracias al cual las naciones disfrutaban en grado mayor o menor de una prosperidad considerable y los individuos alcanzaban sin un esfuerzo extraordinario un nivel de vida decoroso. También en estos años relativamente venturosos pasaban las economías de los pueblos por momentos difíciles, pero estos eran de duración relativamente breve y no se presentaban con los caracteres angustiosos que ofrecen las crisis del día. No hace falta esforzarse en mostrar el malestar económico que aflige al mundo; bien a la vista están sus efectos. Su causa principal hállese en un exceso de producción que no encuentra el mercado que necesitaría y su efecto más visible y saliente es la enorme extensión del paro forzoso, que

pone a los países en el dilema terrible de abandonar a su suerte a una gran parte de la población que sin culpa propia ha caído en el desamparo o en la miseria, o de sustentarla a costa de un erario sobradamente agobiado y que para hacer frente a los dispendios cada día mayores que pesan sobre el Presupuesto se ve obligado a exprimir más y más al contribuyente, lo que a su vez contribuye a hacer más difícil la situación.

Como es natural, los países europeos se han dado cuenta del mal y han tratado de oponerse a él. En este punto aparecen en pugna dos corrientes, no ya distintas, sino antitéticas y en pugna, y el que ello sea así es una prueba más de lo difícil de la situación. De una parte se ha exacerbado el nacionalismo económico que existía ya antes de la guerra, pero que después de ella ha tomado caracteres más y más acusados. Cada nación se ha encerrado, por decirlo así, en su concha y, alzando fuertes barreras aduaneras, se ha dedicado a proteger su producción, aspirando además a que ésta comprendiese todas las ramas, incluso con el ideal inconfesado de poder llegar a prescindir de toda producción extranjera. Hasta Inglaterra, que por principios y por conveniencia había sido siempre el gran baluar-

te del librecambio, empieza a pensar en la necesidad de no quedarse a la zaga de los demás Estados y de proteger su producción, aunque sea en la forma de una federación económica con sus dominios y colonias, de modo que llegue a constituir el gran imperio económico británico.

Pero la protección si se extrema acaba por destruirse a sí misma. Al amparo de un arancel alto pueden surgir sin duda industrias más o menos artificiales que de otra manera no hubieran llegado a establecerse, y esto al disminuir la cifra de la importación supone una mejora de la balanza comercial del país. Pero cada pueblo tiene unos cuantos productos que constituyen la base de su riqueza y el eje de su economía. Estos productos ofrecen un sobrante que no puede ser consumido por el mercado nacional, y se hallan, por tanto, necesariamente atendidos a la exportación. A Inglaterra, por ejemplo, le sobra carbón; a España le sobra vino; a los países balcánicos les sobra trigo. Y si el nacionalismo económico llegase a imperar de un modo absoluto, es evidente que Inglaterra tendría que dejar improductivas gran parte de sus minas; España, gran parte de sus viñas, y los países balcánicos, gran parte de sus tierras. Si Inglaterra quiere que Rumania le compre carbón, será menester que ella por su parte adquiera trigo rumano. ¿Con qué, si no, le iban a pagar los rumanos su carbón?

Claro es que en la realidad ni se ha llegado ni podrá llegarse a un nacionalismo pleno y absoluto. La realidad es en todos los campos, y más que en ninguno en el económico, compromiso y oportunismo, y ninguna doctrina teórica llega a imponerse totalmente. Pero es indudable que en los años que llevamos desde la guerra el nacionalismo económico ha ido ganando terreno en todas partes. Aranceles prohibitivos como, por ejemplo, los norteamericanos no son ni mucho menos una aparición aislada. Este exceso de nacionalismo había de llevar necesariamente a considerar si el remedio buscado no podría encontrarse por un camino distinto, ya que no opuesto, partiendo de la solidaridad económica que existe entre todos los pueblos para organizar de un modo sistemático la economía europea y aun la mundial, de modo que la producción que hoy se halla en crisis encontrase mercados amplios en los que pudiera desenvolverse. De esta manera, en vez de ser un mosaico de economías aisladas y enemigas, Europa, aun respetando la autonomía económica de cada nación, formaría en ciertos aspectos una unidad económica superior y más amplia. El ejemplo del gran mercado que Norteamérica ofrece a sus industrias y en general a su producción no ha dejado de ejercer una gran influencia y de

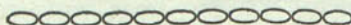
servir de estímulo y argumento para todos los intentos de sistematización de la economía.

Estos intentos, primero de carácter puramente teóricos, adquirieron carta de naturaleza política y diplomática con el famoso proyecto Briand. Acogidos por una nación dejaron de ser meras utopías para convertirse en algo cuya realización entraba en la categoría de lo realizable.

Pero si es fácil formular los principios generales de este acuerdo económico, resulta difícilísimo articularlo teniendo en cuenta la infinita complicación y variedad de todos los intereses en pugna. Así se explica el fracaso de todas las conferencias oficiales reunidas para abordar total y parcialmente el problema de la organización económica de Europa. Recientemente ha fracasado la Conferencia del trigo, de la que las naciones balcánicas esperaban la solución de la crisis porque atraviesan. Cuando llega la hora de puntualizar todo el mundo está dispuesto a pedir, pero nadie quiere conceder.

De todos modos sería absurdo colocarse en una actitud absolutamente negativa frente a estos intentos. Por de pronto hay que alabar en ellos la nobleza del propósito inicial y la necesidad de buscar de algún modo solución a la crisis presente. España sufre también, como los demás pueblos, las consecuencias de esta restricción de mercado y consumo, y buena prueba de ello son las dificultades con que se tropieza para la confección del Tratado de comercio con Francia. Pero aun situándose en un terreno de benevolencia y dispuestos a no ser un obstáculo para una organización más racional que la presente de la economía europea, hemos de atender ante todo a nuestro interés nacional, aunque sólo sea porque los demás países lo hacen así. El remedio si lo hay no ha de venir en un idealismo fantástico, sino de consideraciones de un interés bien entendido. Los planes que se discuten en todas esas Conferencias están elaborados por las grandes naciones y miran en primer término al interés de éstas. Ello es muy natural, pero exige la mayor atención por parte de los representantes de los demás Estados para evitar que el deseado arreglo se haga a costa suya. Y desde luego exige que todos los interesados de algún modo en la vida económica se den cuenta de que las cuestiones de producción y comercio van adquiriendo cada día un carácter más internacional y piden un estudio más depurado y una preparación más sólida.

J. PÉREZ BANCES



El comercio exterior de España

CONSECUENTE a nuestra norma de señalar la marcha del Comercio Exterior de España, recogemos los datos correspondientes al primer trimestre del año actual, comparados con los de los dos precedentes, según los datos suministrados por la Dirección General de Aduanas.

Señalan estos datos un aumento en el saldo desfavorable, debido principalmente, como en los meses anteriores, al aumento de importación de gasolinas, petróleos y abonos químicos, y baja en la exportación de minerales, naranjas, arroz y aceituna.

Seguimos sin poder hacer en realidad una comparación entre los tres años 1929, 30 y 31, por ser los valores correspondientes a este último año, como en otras ocasiones hemos señalado, valores declarados y no unitarios como anteriormente, y a este respecto hemos de hacer también un ligero comentario al último resumen mensual de estadística del Comercio Exterior de España, publicado por la Dirección General de Aduanas y correspondiente a los últimos trimestres de los años 1928, 29 y 30, y titulado "Ensayo de la Importación y Sistema de valores estadísticos declarados".

En general, el valor declarado resulta menor que el unitario, pero la proporción o coeficiente de baja es tan diferente, que llega a alterar profundamente los resultados finales.

Así por ejemplo, el balance de los tres meses de octubre a diciembre de 1930, en el resumen de mercancías, agrupadas según su condición con los valores unitarios, era favorable a la balanza, por exceder la exportación en unos 75 millones de pesetas, pues, bien, tomando en cuenta los valores declarados, resulta el saldo desfavorable en 32 millones de pesetas en que exceden los valores de mercancías importadas sobre las exportadas; es decir, una diferencia en conjunto de 107 millones, y si en ese período resulta tan desventajoso el saldo del Comercio Exterior, habrá que pensar cuál no habrá sido en iguales períodos de los años 1929 y 1928, en que los saldos eran tan desfavorables con los precios unitarios en 59 y 62 millones de pesetas oro, respectivamente.

No es fácil calcular el valor de los saldos que hubieran resultado de tomar los valores declarados en vez de los unitarios en los años 1929 y 1928, que se comparan con el de 1930, porque las cantidades de mercancías son muy diferentes en cada año, y además del examen de los datos que para cada uno aparecen en él, resultan anomalías verdaderamente extraordinarias. En efecto, por regla general, los valores declarados tanto para mercancías importadas como exportadas, son menores que los unitarios, pero así como en algunas

IMPORTACION

Animales vivos	911	1.248	198
Primeras materias.....	1.134.336	954.816	828.838
Artículos fabricados.....	337.336	288.624	364.665
Substancias alimenticias.....	249.577	126.230	117.107

SUMA 1.722.573

Oro en pasta y moneda.....	»	»	»
Plata en ídem íd.....	0,3	0,3	1,5

TOTALES DE IMPORTACION 1.722.573,3

EXPORTACION

Animales vivos.....	171	382	820
Primeras materias.....	2.094.848	2.319.554	1.273.160
Artículos fabricados.....	30.973	45.056	37.210
Substancias alimenticias.....	562.652	699.214	647.988

SUMA 2.687.744

Oro en pasta y moneda.....	»	»	8
Plata en ídem íd.....	9	4,7	7

TOTALES DE EXPORTACION 2.687.753

IMPORTACION

Animales vivos.....	3.521	2.438	464
Primeras materias.....	199.937	215.911	137.682
Artículos fabricados.....	325.712	275.524	167.2030
Substancias alimenticias.....	144.729	82.547	49.004

SUMA 673.899

Oro en pasta y moneda.....	»	»	»
Plata en ídem íd.....	36	43	874

TOTALES DE IMPORTACION 673.935

EXPORTACION

Animales vivos	812	1.139	835
Primeras materias.....	97.743	94.769	40.099
Artículos fabricados.....	88.547	101.639	33.902
Substancias alimenticias.....	297.483	352.114	191.616

SUMA 484.585

Oro en pasta y moneda.....	»	»	25.220
Plata en ídem íd.....	1.176	681	451

TOTALES DE EXPORTACION 485.716

esta diferencia es pequeña, en otras es del 200 por 100, pero en muchas partidas resulta que el orden de las diferencias es muy distinto. Véase por ejemplo, la partida 10 de la clase primera el valor declarado de importación resulta reducido del unitario en un 55 por 100 de éste y en el de exportación en un 86 por 100.

Otras anomalías son las de figurar aumento de importación y disminución en exportación (clase VI p. 1018) o viceversa: La disminución en importación y el aumento en la exportación.

Dedúcese claramente de todo lo expuesto la necesidad de examinar muy atentamente todo lo que se refiere a la estadística del comercio exterior de España. Convendría

CANTIDADES			
ENERO, FEBRERO Y MARZO DE			
1929	1930	1931	
Toneladas			
911	1.248	198	
1.134.336	954.816	828.838	
337.336	288.624	364.665	
249.577	126.230	117.107	
1.722.573	1.370.918	1.310.808	
»	»	»	
0,3	0,3	1,5	
1.722.573,3	1.370.918,3	1.310.809,5	

VALORES			
ENERO, FEBRERO Y MARZO DE			
1929	1930	1931	
Unitarios.	Unitarios.	Declarados.	
Miles de pesetas oro.			
3.521	2.438	464	
199.937	215.911	137.682	
325.712	275.524	167.2030	
144.729	82.547	49.004	
673.899	576.420	354.380	
»	»	»	
36	43	874	
673.935	576.463	354.471	

que la Dirección General de Aduanas pensara en la conveniencia de dar a conocer o de reducir al menos los términos de comparación de los valores unitarios que servirá de base para las estadísticas anteriores y de los declarados que se utilizan en la actual. Sin ello será muy difícil poder hacer comparaciones justas, ni marcar orientaciones en la política arancelaria.

Mucho se ha adelantado, pero creemos que es preciso dar todavía mayor impulso a la estadística del Comercio Exterior y fundarnos sobre todo en bases más científicas que las que hasta ahora han servido de norma para confeccionarla.

M. M. A.

actualidades

actualidad automovilista

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL DE BERLIN.—En la gran Exposición Internacional del Automóvil de Berlín estarán representadas las principales marcas europeas y americanas. Se exhibirán coches desde los más sencillos y económicos hasta los de gran lujo, y una infinidad de modelos en camiones, autobuses, etc. Prueba del gran interés despertado por la Exposición es la noticia de que se montará un servicio regular entre París y Berlín, con autocars especiales de cien caballos. El viaje durará dos días.

Entre la industria de accesorios, destaca el Stand de la Osram, que presenta el minucioso control óptico en la construcción de la lámpara Osram-Bilux, con filamentos de carretera y de cruce, perfectamente centrados. Mediante gráficos se admira su fabricación. Una gran novedad es la Osram-Piloto al gas. Como las dimensiones y precios son iguales que en las antiguas al vacío, todo el mundo se apresura a reemplazar las lámparas piloto por el nuevo modelo Osram-Piloto al gas, que aquí ya se vende en todas partes. El público queda maravillado ante la demostración de la gran resistencia contra sacudidas, pues, a pesar de los más rudos golpes, la Osram-Auto sigue luciendo sin variación alguna.

LOS AUTOMOVILES QUE HAY EN ALEMANIA.—Recientemente Berlín festejó el hecho de contar con más de 100.000 automóviles. Esto dió motivo a la publicación de curiosas estadísticas, por las que se demuestra que, mientras la capital de Alemania tiene un vehículo de motor por cada 43 habitantes, Munich tiene uno por 26; Stuttgart, uno para 29; Chemnitz, uno por cada 30; Dresde, uno por cada 34, y Francfort, uno por cada 36. De lo que se deduce que proporcionalmente no es Berlín la capital de Alemania que cuenta con más vehículos mecánicos.

Las mismas estadísticas revelan que en Alemania hay medio millón de personas empleadas en la industria automovilista y que se invierten aproximadamente 1.000 millones de dólares en la conservación de 1.200.000 vehículos que hay en dicha nación.

NASH SOMETE SU MODELO A DURAS PRUEBAS.—Para ver "lo que daban de sí" los modelos 1931, la Com-

pañía Nash ha sometido 6 de sus modelos a las más duras pruebas que pueden imaginarse, durante siete semanas, a través de toda clase de carreteras por los Estados Unidos.

Las carreteras que se han recorrido están situadas desde 45 metros bajo el nivel del mar hasta 3.300 metros sobre el nivel del mar, con lo que ha podido comprobar el buen funcionamiento de los motores a diferentes presiones.

Los seis coches, entresacados de los que estaban dispuestos para la exportación, empezaron su excursión desde Reane, en Wisconsin, y estaba constituida por modelos "Ocho-90", "Ocho-80", "Ocho-70" y "Seis-60", que son las cuatro nuevas series Nash.

Fueron conducidos por miembros de departamentos de ingeniería de las fábricas Nash, de Kenosha, Racine y Milwaukee, acompañados por observadores del departamento de servicio de la fábrica de carrocerías Seaman y del departamento de ventas de la fábrica Nash.

De las pruebas de velocidad, enfriamiento, potencia, facilidad de subir cuestas, etc., se obtuvieron excelentes resultados, entre los que, por decir alguno, citaremos el de la velocidad, que fué de 128 kilómetros por hora.

actualidad agrícola

SEGUNDO CONGRESO REMOLACHERO Y PRIMERO DE PLANTAS INDUSTRIALES.—El Consejo Directivo Nacional de la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles ha acordado celebrar el segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas Industriales.

Correspondía celebrar el citado segundo Congreso Remolachero el año próximo; las actuales circunstancias del cultivo de la remolacha y la gran relación que el mismo tiene con los del tabaco, algodón, lino y cañamo, han determinado a la U. R. C. E. agrupar dichas interesantes materias en un solo Congreso, del que se sabe esperar provechosas enseñanzas y prácticas consecuencias.

Por acuerdo del anterior Congreso, que en el año 1927 tuvo lugar en Zaragoza, el actual se celebrará en Granada, en la primavera del año próximo 1932, y al objeto de su más completa organización el Consejo directivo nacional de U. R. C. E. se pondrá en relación con las organizaciones representativas de los otros citados intereses, formando el Comité organizador.

actualidad corporativa

QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE ORGANIZACION CIENTIFICA.—El V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, continuador de los que se celebraron sucesivamente en Praga, Bruselas, Roma y París, tendrá lugar, en la tercera semana de junio de 1932, en Amsterdam (Holanda).

Este Congreso se ha de ocupar de las siguientes cuestiones, cuyo estudio previo se espera sea realizado en los diversos países por personas y entidades competentes de acuerdo con los Comités nacionales de Organización científica respectivos:

a) ¿Existen métodos standards de establecimiento de precios de coste en los grupos económicos: industrial, agricultura y comercio? ¿Cómo se han establecido y cuáles han sido los resultados?

b) El presupuesto considerado como base de la determinación y del control de los créditos concedidos por los bancos

c) Estudio de los mercados de un producto corriente que puede ser lanzado por medio de la publicidad.

d) ¿Cómo organizar en el interior de la empresa la preparación técnica y mental de los agentes directivos con vistas a la aplicación de la racionalización?

e) ¿Qué consideraciones materiales y psicológicas hay que tener en cuenta para establecer un sistema racional de promoción del personal, y hasta qué punto han sido atendidas en las administraciones públicas y privadas?

f) ¿Cómo establecer los programas de enseñanza de los principios de la racionalización? ¿Cómo deberá hacerse la preparación del personal docente?

g) ¿Cuáles son las ventajas de los diferentes medios que se pueden emplear para interesar al obrero en el aumento de su rendimiento?

h) Determinar standards que permitan establecer el presupuesto de gastos en dinero, en tiempo y en energía en la administración del hogar.

i) Estudiar el problema del coste de la distribución entre los negociantes en el aspecto de la rotación de los stocks, es decir, la relación entre la cantidad invertida en mercancías y la de la cifra de negocios

j) Preparación, repartición y control del trabajo en agricultura.

El Comité Nacional de Organización

Científica del Trabajo (calle del Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid) que ha sido encargado de preparar la participación española en el Congreso, en colaboración con el Instituto Psicotécnico llama la atención de aquellas personas o entidades que quieran encargarse del estudio de algunos de estos temas para que se sirvan comunicarlo lo antes posible. Especialmente se dirige a sus miembros colaboradores y adheridos, para rogarles se sirvan estimular el estudio práctico de estas cuestiones, ya que los trabajos del Congreso de Amsterdam han de hacerse especialmente sobre hechos de aplicación.

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.—En la sesión inaugural del presente curso se efectuó la distribución de premios de los concursos del año anterior. En el concurso de la Academia fueron otorgados el premio al doctor Juaristi y una mención al doctor Argüelles Terrán. En el concurso al premio Roel fué agraciado el médico señor Caballero, de Guadalajara; premio Rosi, "accésit", a D. Francisco Santos; premio Rubio, a D. Saturnino García Vicente; premio Sarabia, al doctor Garrido Lestache, profesor de la Asociación de la Prensa; premio Cardenal, a los señores Gutiérrez y Sarrate, y otro premio se otorgó al señor Vallejo Nájera y a los periodistas señores Llopis y Acuña. Se otorgaron recompensas a los señores Requejo y Goyanes (D. J.). La tesis del doctorado del señor Vara López fué premiada con 1.500 pesetas; una pensión para el extranjero a don Pedro Campuzano, y 36 cartillas de ahorro a niños de las escuelas municipales.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK WILCOX.—La Sociedad Española de Construcciones Wilcox, celebró Junta general el 31 de marzo, aprobándose la Memoria, los nombramientos de los consejeros y la distribución de beneficios.

El presidente dió a conocer a la Junta diversos e interesantes datos sobre pedidos y ventas durante el ejercicio, y trabajos pendientes. Dió también cuenta de que se hallan pendientes de adjudicación, desde hace tiempo, diversos concursos de grúas para puertos y locomotoras, sin que hasta ahora haya recaído resolución definitiva, justificando así la importancia de los saldos deudores.

Lo principal se debe al enorme retraso con que se vienen percibiendo los créditos de la Caja Ferroviaria.

Ello repercute en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, por los intereses que tiene que soportar la Sociedad.

Manifestó que pendientes importantísimas cantidades de pago por el Estado la Sociedad está en situación tan crítica, que, de no tener rápida resolución, se vería periclitada a reducir su trabajo, lo que sería lamentable después del sacrificio impuesto.

CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION.—Terminadas sus reuniones el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, y con sujeción a sus normas reglamentarias se procedió a la designación de la Masa para el trienio de 1931-34 resultando elegido presidente por unanimidad D. Carlos Prast, a quien, además, como sucesor del señor Paraíso, se confirió la representación de este Consejo en el del Banco de España.

También por unanimidad fueron elegidos: vicepresidente primero, el señor Armenteras; presidente de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; vicepresidente segundo, el señor Mahou, presidente de la Cámara de Industria de Madrid; tesorero, el señor Escribano, ex presidente de la Cámara de Valladolid, y contador; el señor Velasco de Pando, presidente de la Cámara de Sevilla.

Se aprobó la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 1930; se procedió a designar representantes en otros organismos, y se enteró de la dimisión del vocal suplente de la zona tercera, acordando comunicar la vacante de dicho cargo a la Dirección general de Comercio.

Se dió cuenta de la actuación y gestiones llevadas a cabo desde la sesión anterior, y después de examinada la situación económica nacional, se estudiaron muy detenidamente los numerosos e importantes asuntos que figuran en el orden del día, entre los cuales destacaron de un modo muy principal, el problema del cambio, el ferroviario, la organización corporativa y el arrendamiento de locales para el comercio y la industria, acordando reiterar al Gobierno los puntos de vista que el Consejo viene sosteniendo desde hace tiempo.

CONCURSO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.—El Patronato de la Biblioteca Nacional anuncia un concurso bibliográfico para adjudicar dos premios en las condiciones siguientes:

Se concederá un premio de 5.000 pesetas a la mejor bibliografía redactada por un autor español o hispanoamericano que responda al tema "Bibliografía madrileña desde 1626 a 1700". Esta bibliografía habrá de ser continuación de la que fué premiada a D. Cristóbal Pérez Pastor, en el año 1888 y alcanzaba sólo hasta 1625 inclusive. Serán admitidas también, con derecho al premio, las bibliografías que por lo menos describan las obras impresas hasta el final del reinado de Felipe IV (1665).

Se concederá otro premio de 5.000 pesetas al autor español o hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos, relativos a escritores de España o de la América española, a un género o materia determi-

nada, a obras anónimas, bibliografías locales, etc., entendiéndose, desde luego, que estas obras han de ser originales y contener gran número de noticias desconocidas o inéditas.

Los trabajos se admiten hasta el 30 de noviembre del presente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las siete de la tarde del referido día.

El secretario será el encargado de recibir los trabajos y dar recibo.

Además estudió el Consejo los diversos expedientes que sometieron a su informe la Subsecretaría del Ministerio de Economía Nacional y la Dirección general de Comercio, y tomó acuerdos acerca de las aspiraciones expuestas por las Cámaras respecto a los asuntos siguientes: Régimen bancario de los efectos de comercio, enseñanzas mercantiles, venta de especialidades farmacéuticas, base tributaria por utilidades de las Sociedades colectivas, funcionamiento de Cooperativas y economatos, establecimiento de los Tribunales de Comercio y modificación de legislación mercantil substantiva y procesal, representación de las Cámaras en las Juntas de transportes, reforma de las Ordenanzas de Aduanas, reglamentación de la ley de Utilidades, problemas que afectan a la exportación y supresión de los organismos interventores de la misma, impuesto del Timbre, régimen de las Aduanas, arbitrios municipales, comunicaciones marítimas, reglamentación de la renta de alcoholes, arbitrios provinciales, patente de automóviles, impuestos de transportes, libro de ventas, servicio de Correos, servicio telefónico, servicio ferroviario, comercio con América, auxilio a las industrias, obras públicas, almacenes generales, paquetes comerciales con Francia, concurrencia de la industria extranjera, subasta para los suministros en la zona de Marruecos, protesto de giros en los pueblos, creación de billetes especiales para comisionistas y viajantes, importación de cacao de Fernando Poo, inspección de buques, transportes por carretera, exportación de hoja de lata y servicios radiotelegráficos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.—Esta Corporación ha resuelto los concursos abiertos para galardonar las mejores obras teatrales, de autores españoles, estrenadas en España. El fallo ha sido el siguiente: Premio Espinosa y Cortina (Cuatro mil pesetas).—Se concede a don Eduardo Marquina, por su obra dramática titulada "El monje blanco".

Premio Piquer. (Dos mil pesetas).—Se adjudica a don Francisco Serrano Anguita, por su comedia titulada "Manos de Plata".

ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA.—CONCURSO EN MEMORIA DE D. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN.—Declarado desierto el concurso anunciado en 28 de junio de

1928 para honrar la memoria de D. Leandro Fernández de Moratín, la Academia Española de la Lengua abre nuevo concurso bajo las siguientes bases:

Los trabajos desarrollarán el tema "Vocabulario de las obras en prosa y verso de D. Leandro Fernández de Moratín, con referencia de los autores de su tiempo", formado sobre la edición publicada por la Academia y los tres tomos de "Obras póstumas". Habrá un premio consistente en una medalla de oro, 10.000 pesetas y 500 ejemplares, y un accésit de 5.000 pesetas y 250 ejemplares.

Los autores de las obras premiadas conservarán la propiedad de las mismas, pero la Academia podrá imprimirlas en colección.

Cada manuscrito llevará un lema y se entregará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma y el domicilio del autor, y en cuyo sobre se indicará el lema y el primer renglón de la obra.

No se admitirá trabajo alguno al que se acompañe carta, oficio o papel de cualquier clase por el que se pueda averiguar el nombre del autor.

No pueden concurrir a este certamen los miembros de la Academia.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.—

Concurso ordinario correspondiente al año 1930.—Se otorga un premio a don Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta, por su Memoria titulada "Estudio de una región volcánica española incompletamente conocida".

actualidad económica

LA FIJACION DEL CAMBIO POR EL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA.—

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota:

"Se han formulado algunas críticas respecto a la fijación del cambio por el Centro de Contratación de Moneda, suponiendo que el establecimiento de un tipo de cotización superior en algunos céntimos a las cotizaciones de París, Londres y Nueva York constituye un freno excesivo para la revalorización de la peseta.

Como explicación debida a la opinión pública, hay que hacer notar:

Primero. El tipo de cotización fijado por el Centro de Contratación se aplica indistintamente a las compras y a las ventas de divisas, y, en su virtud, de su fijación no resulta perjuicio ni beneficio para el Centro ni para el conjunto de la economía española.

Segundo. La determinación del tipo diario de cotización es siempre inevita-

blemente algo arbitraria, por la existencia de multiplicidad de cotizaciones y de mercados, por la diferencia de horas de contratación, que empieza a las diez de la mañana en París y Londres, sigue por la tarde en los mismos mercados, y termina por la noche en Nueva York, desconociéndose, por tanto, en España al establecerse, a la una de la tarde, el tipo de cotización cual será la orientación posterior de los mercados en el mismo día.

Tercero. Si al final del día resulta el tipo de cotización algo superior al de otros mercados, ello facilita la adquisición de divisas por el Centro de Contratación y limita la venta de pesetas. Y, en consecuencia, no sólo no contraría la revalorización, sino que la favorece.

Cuarto. Se evitan así además las oscilaciones en la cotización que se producirán inevitablemente, entre un día y otro si no existiera en los días favorables este pequeño margen, que actúa como regulador. Con lo cual, acentuándose la estabilidad, se contribuye a aumentar la confianza en nuestra moneda, y con ello, a asegurar su revalorización, menos brusca, pero continua e ininterrumpida.

actualidad financiera

Es objeto de los comentarios más favorables la decisión del Consejo de Administración del Banco Mercantil e Industrial de Madrid de iniciar sus operaciones con el mayor entusiasmo el lunes primero del próximo mes de Junio. Esta prueba de confianza en el mercado del dinero y en el patriotismo de las clases mercantiles e industriales madrileñas no es un optimismo ciego, es la visión clara de la función que viene a cumplir y del conocimiento que tiene el Consejo de los apoyos de todo orden que ha de recibir así de centros oficiales, como de prensa y público en general. A estos elementos toca en tales circunstancias corresponder a la confianza que en ellos se deposita, para que este Banco, cuyas características son bien conocidas, llene a su vez una misión de verdadero auxilio al comercio y a la industria españolas más que nunca ansiosos de obtenerlo de personas conocedoras como ninguna otra de cuáles son las modalidades más adecuadas para afianzar e impulsar los intereses mercantiles e industriales.

La suscripción pública se ha abierto a partir del 19 del actual y se cerrará el día 25 o en fecha anterior si se cubriesen los 25 millones que se ofrecen al público, mitad del capital total de la Sociedad.

Dado el entusiasmo que reina entre los comerciantes madrileños y los de las demás provincias es seguro el éxito de la

operación, que por otra parte es la primera de esta clase que se lanza en el nuevo régimen.

No siendo prorrateable la suscripción aconsejamos a nuestros lectores y amigos acudir cuanto antes a los lugares de suscripción que son el domicilio social, Avenida de Pí y Margall, 12; Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de Comercio y de Industria de Madrid, para llenar los boletines correspondientes y adquirir un ejemplar de los estatutos con los que completarán el conocimiento de los caracteres de la operación y el porvenir de las acciones obtenidas.

actualidad ferroviaria

EL TUNEL DEBAJO DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR.—

Por Real orden de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que la comisión nombrada para este servicio continúe sus trabajos teóricos y experimentales durante el primer trimestre del año actual, presentando al finalizar el mismo el resultado de sus estudios con arreglo a lo prescrito por la Real orden de 30 de abril de 1928.

2.º Que para atender a los gastos de orden geológico se acrediten 3.000 pesetas con cargo al capítulo IX, artículo 1.º, conceptos 14 y 15 del presupuesto vigente, correspondiendo 2.400 pesetas al concepto 14 y 600 al 15, y 6.500 para atender a estudios ferroviarios del anteproyecto de ferrocarril submarino, con cargo al capítulo XII, artículo 2.º, concepto 1.º del presupuesto vigente.

3.º Que se abone al autor del proyecto, don Pedro Jevenois, la cantidad de 1.500 pesetas por su cooperación personal en los estudios ferroviarios que se realicen durante el primer trimestre del año actual, con cargo al capítulo XII, artículo 2.º, concepto 1.º del vigente presupuesto, en cumplimiento de la mencionada Real orden de 17 de julio de 1929."

FERROCARRILES ITALIANOS.—

Los ferrocarriles del Estado italiano tienen en servicio un automotriz Diesel eléctrica para vía de 1.435 metros, capaz de alcanzar la velocidad de 56 kilómetros hora, circular por rampas de 4 por 1.000 y en curvas de 80 metros de radio. Su longitud, fuera de topes, es de 18,148 metros y lleva 10 asientos de primera clase y 20 de tercera, un departamento de equipajes, otro para correos y un cuarto de aseo.

El motor Fiat es de seis cilindros de 203 milímetros de diámetro y 324 milímetros de carrera del pistón y puede desarrollar una potencia media de 180 caballos y aún alcanzar la máxima de 200 caballos.

EL DEFICIT DE LOS FERROCARRILES FRANCESES EN 1930.—El señor Deligne, ministro de Obras públicas, ha expuesto ante la Comisión de Hacienda de la Cámara la situación financiera de las grandes redes ferroviarias en 1930.

El déficit del fondo común de las Compañías francesas se eleva a una cifra mucho más considerable que en los años anteriores.

El déficit es: el de las redes, de cien millones de francos; las primeras anualidades de las obligaciones emitidas para cubrir los ingresos insuficientes desde 1921 a 1925, o sean 515 millones, y el déficit neto de la explotación de las redes ferroviarias en 1930, o sean 1.328 millones; es decir, un total de 1.943 millones de francos. Este déficit ha sido cubierto mediante 615 millones de anticipos del Tesoro y 1.328 millones para empréstitos de las diversas redes ferroviarias.

Por otra parte, el déficit previsto para 1931, teniendo en cuenta la insuficiencia de los ingresos, está calculado en 2.600 millones de francos.

El Gobierno, para adoptar una resolución definitiva, espera recibir la proposición del Consejo Superior de los Caminos de Hierro, la cual será comunicada en breve.

NUEVO FERROCARRIL SUBTERRANEO EN BARCELONA.—Han empezado ya las obras del nuevo ferrocarril eléctrico subterráneo de Ramblas Paralelo, que enlazará la ciudad antigua con la cumbre de la Montaña de Montjuich, al servir de prolongación al funicular de este nombre, ya en explotación.

El estado actual de los trabajos y planes de la Sociedad concesionaria que es la S. A. Funicular de Montjuich, es el siguiente:

Las cocheras y subcentral, que se emplazan en un solar adquirido para dicho objeto en la calle del Conde del Asalto, quedarán terminadas a fines del corriente año; la estación Paralelo, que se ha empezado el mes de diciembre último, podrá quedar terminada a fines de abril de 1932; el túnel a lo largo de la calle Conde del Asalto se atacará por un pozo situado en la calle del Este, siguiéndose el mismo método de construcción que en los metropolitanos de Londres, de forma que no corren peligro alguno los edificios; para ello se ha encargado el escudo protector para los avances, que estará en breve en Barcelona, y comenzarán inmediatamente los trabajos de perforación, que quedarán terminados a fines del año 1931; y, finalmente, la estación de la Rambla, situada bajo el túnel del Gran Metro, cuya construcción se llevará a cabo del 15 de junio al 15 de septiembre del próximo año.

actualidad aérea

DE LOS 220 METROS DE SANTOS DUMONT A LOS 8.805 KILOMETROS DE BOSSOUTROT Y ROSSI.

—Es interesante conocer algo de historia relativa a la conquista del aire, empezada con el salto de Santos Dumont, tan sólo con 220 metros, y que por ahora concluye con los 8.805 kilómetros alcanzados recientemente por Bossoutrot y Rossi, al batir los "récorde" mundiales de distancia y de duración en circuito cerrado. Vamos a citar los "récorde" más sobresalientes:

Empieza Santos Dumont el 12 de noviembre de 1906 con 220 metros. Al siguiente año, Henry Farman alcanza 770 metros, y en el mismo año llega al kilómetro, para pasar en 1908 a 2.004 kilómetros. En este mismo año Delagrange hace respectivamente 6,925, 12,750 y 24,125 kilómetros, y Wilbur Wright, 66.600, 99,800 y 124,700 kilómetros.

En 1909, Latham y Paulham, 154,620 kilómetros, y Farman 234,212. En 1910: Labouchère, 340 kilómetros; Legagneux, 515,800 kilómetros y Tabuteau, 584,075 kilómetros. En 1911, Olieslagers, 625,750 kilómetros, y Fourni, 722,935 kilómetros; el mismo, en 1912, 1.010,900 kilómetros.

Seguin, en 1913, 1.021,200 kilómetros.

La guerra interrumpió la caza de "récorde". Volvió a reanudarse en 1920, en cuyo año Bossoutrot en compañía entonces de Bernard, llegaba a 1.915,200 kilómetros. Tres años después, los americanos Kelly y Mac Ready lo elevaban a 4.050 kilómetros, y en agosto de 1927, los alemanes Edzard y Ristiez lo subían a 4.660,728 kilómetros, y en 1928, Ferrarin y Del Prete llegaban a 7.666,616. A fines de 1929, Costes y Codos llegan a 8.029,440 kilómetros, y en junio pasado los italianos Maddalena y Cecconi vuelan 8.188,800 kilómetros, marca que vuelve a Francia con el vuelo de 8.805 kilómetros de Bossoutrot y Rossi.

La duración de vuelo comenzó por 21 s. 1/5 de Santos Dumont; Farman llegó a 3 m. 39 s.; Delagrange, a 15 m. 26 s. 4/5; Farman, a 20 m. 19 s. 3/5; Wright, a 1 h. 31 m. 25 s. 4/5; Paulham, a 2 h. 43 m. 24 s. 4/5; Farman, a 3 h. 4 m. 56 s. 2/5; Olieslagers, a 5 h. 3 m. 5 s. 1/5; Tabuteau a 6 h.; Fourny, a 11 h. 1 m. 29 s. 1/5; Poulet, a 16 h. 28 m. 56 s. 1/5; Kelly y Ready, a 36 h. 4 m. 34 s.; Edzard y Ristiez, a 52 h. 22 m. 31 s.; Ferrarin y Del Prete, a 58 h. 36 m.; Maddalena y Cecconi, a 67 h. 13 m., y Bossoutrot y Rossi, a 75 h. 23 m. 7 s.

Hay un "récorde" de duración con aproximamiento en pleno vuelo que pertenece a los americanos Forest, O. Brien

CORREOS: SERVICIO INTERNACIONAL.—Correspondencia para América del Sur (Mes de mayo de 1931).—A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur, a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despacho para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	Correo
4 de mayo	Barcelona: 6 de mayo	19 de mayo.	V. Conte Verde.
6 de mayo	Cádiz: 8 de mayo	24 de mayo.	V. R. Victoria Eugenia.
7 de mayo	Lisboa: 9 de mayo	22 de mayo.	V. Massilia.
9 de mayo	Alicante: 10 de mayo	17 de mayo.	AVION
13 de mayo	Barcelona: 15 de mayo	28 de mayo.	V. Duilio.
14 de mayo	Lisboa: 17 de mayo	2 de junio.	V. Gebría.
16 de mayo	Alicante: 17 de mayo	24 de mayo.	AVION
17 de mayo	Lisboa: 20 de mayo	5 de junio.	V. Highland Princess.
22 de mayo	Lisboa: 25 de mayo	7 de junio.	V. Cap. Arcona.
23 de mayo	Alicante: 24 de mayo	31 de mayo.	AVION
27 de mayo	Barcelona: 29 de mayo	11 de junio.	V. Conte Rosso.
28 de mayo	Lisboa: 30 de mayo	12 de junio.	V. Lutetia.
29 de mayo	Lisboa: 1.º de junio	16 de junio.	V. Flandria.
30 de mayo	Alicante: 31 de mayo	7 de junio.	AVION
31 de mayo	Lisboa: 3 de junio	19 de junio.	V. Highland Brigade.

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro (Brasil) una fecha antes que a Buenos Aires; a Montevideo, el mismo día y a Santiago de Chile, el día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la noche.

En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Compagnie Générale Aéropostale.—Avenida del Conde de Peñalver, 17. Madrid. Teléfono 17137.

y Dale Jackson, de 647 h. 26 m., desde agosto pasado. El "récord" de distancia en línea recta es de Coste y Belloni, en su "raid" de Mottard (Manchuria), de un vuelo de 7.905,14 kilómetros.

SE ESTA TERMINANDO UN GIGANTESCO ZEPELIN YANQUI.—El "ZRS-4", el dirigible mayor del mundo, va ya tan adelantando en su construcción, que se espera que podrá efectuar los primeros vuelos de prueba en el actual mes de mayo. Dentro de unas semanas se comenzará también la construcción del dirigible gemelo "ZRS-5", en Akón (Ohio), el centro de la industria yanqui del caucho.

El "ZRS-4" es casi dos veces mayor que el "Graf Zeppelin". Tiene una longitud de 233 metros, es decir, análoga a la de este último; pero su capacidad, de dos millones de metros cúbicos, es casi doble que la del "Graf Zeppelin". El "ZRS-4" ha sido construido para la Marina yanqui. Lleva a su bordo cinco aeroplanos, que abandonan el dirigible en marcha, y que pueden igualmente aterrizar en marcha sobre él.

Este dirigible no sufrirá grandes deterioros con las balas de ametralladoras o fusiles que en él hagan blanco. El gas "helium" que en él se empleará no se inflama y el sistema de celdas para los gases está regulado en tal forma, que el dirigible

podrá maniobrar semanas enteras, aun cuando haya sufrido deterioros con balas. La actividad de combate de este dirigible se hace mucho mayor por su gran rapidez. A una velocidad de 150 kilómetros puede aumentar en un minuto su altura en 700 metros, cualidad que le permite escapar a los ataques de los aviones más rápidos, pues es sabido que éstos, al elevarse a mayores alturas, pierden mucho de la velocidad que pueden adquirir en sentido horizontal.

El "ZRS-4" y el dirigible gemelo "ZRS-5" son las aeronaves precursoras de los gigantes dirigibles para pasajeros que la "Goodyear-Zeppelin Company" proyecta construir para el servicio aéreo transatlántico y transpacífico. Estos dirigibles tendrán una capacidad de 300.000 m³ más que el "ZRS-4". Transportarán en 40 cabinas 80 pasajeros y 50 hombres de tripulación, a más de 25.000 kilos de correspondencia y mercancías.

La velocidad máxima de estos dirigibles será de 130 kilómetros por hora, y su velocidad media en el viaje, aproximadamente de 100 kilómetros. Emplearán en el trayecto entre Washington y París, dos días y medio; desde California hasta Hawái, día y medio, y desde California hasta Manila, cinco días y medio.

El dirigible "ZRS-4" ha costado una suma que equivale a 50 millones de ptas.

actualidad industrial

CONGRESOS INTERNACIONALES DE ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO.

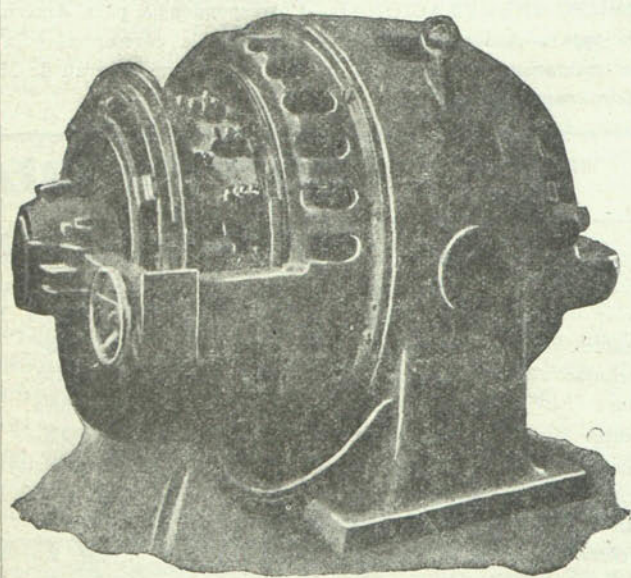
—Del 23 al 29 de agosto de 1931 se celebrará en Amsterdam el II Congreso Internacional para las Relaciones Humanas en la Industria (I. R. I.).

El tema de este Congreso es: "La organización metódica de la actividad económica. Necesidad de un plan de conjunto que tienda a encuadrar la capacidad de producción y los niveles de vida".

El V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, que ha de celebrarse en Amsterdam en 1932, organizado por el Comité Internacional de Organización Científica, en colaboración con el Comité Nacional holandés, se ocupará de los temas siguientes:

Primero. "Formas de los métodos de racionalización, según se tengan que aplicar a industrias de producción continua de un producto único en grandes series estandarizadas, en series medias o en fabricación diversificada".

Segundo. "Cómo establecer normas científicas de producción en el trabajo de oficina y cómo enlazar debidamente la retribución al respecto de estas normas".



MOTORES TRIFASICOS DE COLECTOR

≡ A S E A ≡

Reúnen las características del motor Shunt con una regulación de velocidad muy amplia.

Tienen la velocidad independiente de la carga y de las variaciones en la tensión.

Poseen una regulación de velocidad enteramente continua y sin pérdidas ningunas.

Constituyen el modo de accionamiento ideal cuando se requiere una regulación de velocidad amplia por ejemplo, de 1:3.

Estos motores se suministran para capacidades de 0,4 hasta 250 H. P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

MADRID

Calle de Recoletos, 12

Apartado 483

ASEA

BILBAO

Henao, número 2

Apartado 255

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DE LA ESTACION DE MADRID (ATOCHA)

SALIDAS DE MADRID

LLEGADAS A MADRID

Línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona.

Omnibus para San Fernando de Henares (2. ^a y 3. ^a) (1)	7,05	Correo de Barcelona y Zaragoza (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a Camas desde Zaragoza)	8, »
Omnibus para Zaragoza y Barcelona (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	7,20	Omnibus de Guadalajara (2. ^a y 3. ^a)	8,35
Omnibus para Guadalajara (2. ^a y 3. ^a) (1)	8,35	Expreso de Barcelona y Zaragoza (butacas, coches camas y comedor)	9, »
Expreso para Zaragoza y Barcelona (1. ^a y 3. ^a Comedor)	9,40	Expreso de Barcelona y Zaragoza (coches camas y comedor)	10, »
Omnibus para Guadalajara (2. ^a y 3. ^a)	9,50	Omnibus de Sigüenza (2. ^a y 3. ^a)	11,30
Omnibus para Guadalajara (2. ^a y 3. ^a)	13,30	Omnibus de Guadalajara (2. ^a y 3. ^a)	15, »
Expreso para Zaragoza (1. ^a y 3. ^a Comedor)	15,15	Expreso de Zaragoza (1. ^a y 3. ^a y Comedor)	15,30
Omnibus para Sigüenza (2. ^a y 3. ^a)	17, »	Omnibus de Guadalajara (2. ^a y 3. ^a)	17,45
Omnibus para Guadalajara (2. ^a y 3. ^a) Circula los días laborables del 1. ^o de octubre al 30 de abril. ..	19, »	Omnibus de Guadalajara (2. ^a y 3. ^a)	20,10
Expreso para Zaragoza y Barcelona (butacas, coches-camas y comedor)	20,20	Omnibus de San Fernando de Henares 2. ^a y 3. ^a (1)	20,35
Correo para Zaragoza y Barcelona (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a Camas hasta Zaragoza)	20,40	Omnibus de Barcelona y Zaragoza (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a) ...	20,50
Expreso para Zaragoza y Barcelona (coches de lujo y comedor)	21,40	Omnibus de Guadalajara (2. ^a y 3. ^a) (1)	20,55
Omnibus para Guadalajara (2. ^a y 3. ^a) Circula diariamente del 1. ^o de mayo al 30 de septiembre y todos los domingos y días festivos	22, »	Expreso de Barcelona y Zaragoza (1. ^a y 3. ^a Comedor)	22, »

(1) Domingos y días festivos durante el verano.

Líneas de Valencia, Alicante, Cartagena, Cuenca y Andalucía.

Omnibus para Cuenca, Alicante, Valencia, Cartagena y Córdoba (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	7, »	Correo de Andalucía (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	7, »
Omnibus para Aranjuez (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a) (1)	8,15	Correo-expreso de Valencia y Alicante (1. ^a y 3. ^a Coches camas)	8, »
Expreso para Valencia, Alicante y Cartagena (1. ^a y 3. ^a y comedor)	9, »	Correo-expreso de Cartagena (1. ^a y 3. ^a Camas)	8,30
Expreso para Aranjuez, Cuenca y Toledo (1. ^a y 3. ^a)	9,10	Expreso de Andalucía (Butacas y coches camas) ...	8,45
Expreso para Andalucía (1. ^a y 3. ^a y comedor)	9,50	Expreso de Málaga y Algeciras (Butacas, coches camas y de 3. ^a Comedor desde Alcázar)	9,10
Mensajerías para Valencia, Alicante, Cartagena y Tarancón (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	11,10	Omnibus de Tarancón y Aranjuez (2. ^a y 3. ^a)	9,55
Omnibus para Aranjuez (2. ^a y 3. ^a)	13, »	Correo de Cuenca (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	10,10
Omnibus para Aranjuez (2. ^a y 3. ^a)	17,15	Omnibus de Alcázar (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	11,20
Correo para Cuenca (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	18,30	Omnibus de Aranjuez (2. ^a y 3. ^a clase)	15,25
Omnibus para Alcázar (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	19,20	Omnibus de Alcázar (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	13,45
Expreso para Málaga y Algeciras (Butacas, coches camas y de 3. ^a) (Comedor hasta Alcázar)	21,35	Expreso de Valencia, Alicante y Cartagena (1. ^a , 3. ^a y comedor)	19,40
Correo-expreso para Cartagena (1. ^a y 3. ^a Camas) ...	21,45	Expreso de Toledo, Cuenca y Aranjuez (1. ^a y 3. ^a) ..	20, »
Correo-expreso para Valencia y Alicante (1. ^a y 3. ^a Coches camas)	22,10	Expreso de Andalucía (1. ^a y 3. ^a y comedor)	20,25
Expreso para Andalucía (Butacas y coches camas). ..	22,40	Omnibus de Aranjuez (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a). (En época de verano)	21,05
Correo para Andalucía (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	23,25	Mensajerías de Valencia, Cartagena, Alicante y Cuenca (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	22,10

(1) Domingos y días festivos durante el verano.

Líneas de Badajoz y Toledo.

Tranvía para Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	6,20	Tranvía de Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	7,45
Omnibus para Toledo (2. ^a y 3. ^a)	7,45	Correo de Toledo (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	9, »
Expreso para Badajoz (1. ^a y 3. ^a) Circula los lunes, miércoles y viernes	8,45	Correo de Badajoz (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	9,40
Expreso para Toledo por Aranjuez (1. ^a y 3. ^a)	9,10	Tranvía de Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	13,15
Tranvía para Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	9,25	Omnibus de Toledo (2. ^a y 3. ^a)	15,15
Mensajerías Badajoz y Toledo (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	12, »	Tranvía de Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	16, »
Tranvía para Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	14,15	Mensajerías de Badajoz y Toledo (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a) ...	17,30
Correo para Toledo (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	18,10	Expreso de Toledo por Aranjuez (1. ^a y 3. ^a)	20, »
Correo para Badajoz (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a Camas)	19,45	Expreso de Badajoz (1. ^a y 3. ^a) Circula los martes, jueves y sábados	20,45
Tranvía para Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	19,55	Tranvía de Getafe (Badajoz) (2. ^a y 3. ^a)	21,20
Omnibus para Toledo (2. ^a y 3. ^a)	21,20	Omnibus de Toledo (2. ^a y 3. ^a)	21,45

COMA Y RIBAS, S. L.



Agentes de Aduanas.

Consignatario de vapores.

Agentes de la Compañía de Ferrocarriles

de M. Z. A. y de la Catalana

de Gas y Electricidad.



**Ancha, 2 bis,
BARCELONA**

MADERAS COLL VIADER, S. A.

OFICINAS: AUSIAS MARCH, 48, 1.º, 2.º

TELÉFONO NÚMERO 52991

BARCELONA

Explotaciones Forestales

Suministros de travie-

sas, largueros o cachas

y piezas especiales de

roble, pino y haya para

ferrocarriles y tranvías

PROVEEDORES

DE LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS

DE FERROCARRILES ESPAÑOLES

Maderas para construcción
y embalajes

TRANSPORTES

GABRIEL AYXELA

SERVICIOS DE DOMICILIO A DOMICILIO



Concesionario de M. Z. A. de los

servicios de *Camionajes, Despacho*

central de Gran Velocidad, Despacho

central de Pequeña Velocidad y de

varios *servicios de removido de mer-*

cancías en las estaciones :-:



Diputación, 249. Tel. 22110

BARCELONA



RESERVADO



OBTENCION SIMULTANEA DE CINCO DOCUMENTOS
efectuado con la

CONTABILIZADORA Burroughs

Máquinas de Sumar, Facturar, Calcular y Contabilidad

Relación para Caja

VARIAS A DEBITAR	TOTAL GANADO	NETO A PAGAR	FECHA	NO DE ORDEN
14.70	65.10 S	50.40 S	NOV 12	1
11.25	43.20 S	31.95 S	NOV 12	3

Burroughs

LISTA DE JORNALES

DEL 5 Novembre AL 12 Novembre

HORAS NORMALES		HORAS EXTR.		DESCUENTOS			VARIOS D.E. DUCAR	TOTAL GANADO	NETO A PAGAR	FECHA	NO DE ORDEN
HORAS	IMPORTE	HORAS	IMPORTE	IMP.	ECON.	ADEL.					
4800	5760	500	750	195	1275		1470	6510	5040	NOV 12	1
4800	4320			130	470	525	1125	4320	3195	NOV 12	3
4600	6440	750	1313	233	1540		1773	7753	5980	NOV 12	4
4725	7088	1200	2250	280		2500	2780	9338	6558	NOV 12	6
4400	2200			66			66	2200	2134	NOV 12	9
4800	4800	1500	1875	200	920		1120	6675	5555	NOV 12	10
4200	3360			101	725	500	1326	3360	2034	NOV 12	11
4800	9600	1600	4000	408	2630	2500	5538	13600	8062	NOV 12	12
4600	3220	800	700	118		1500	1618	3920	2302	NOV 12	16
4800	8400	1500	3281	350	935	500	1785	11681	9896	NOV 12	19
14169				2081	8495	8025	18601	69357	50756		

Rafino Alonso		19	
Correos, 148 - Bilbo			
Jornal : 1,75		Montaje	
VARIAS A DEDUCIR	TOTAL GANADO	NETO A PAGAR	FECHA
720	9635	8915	OCT 1
2315	12470	10165	OCT 8
420	9090	8670	OCT 15
670	10210	9380	OCT 22
1545	11415	9870	OCT 29
1475	10840	9465	NOV 5
1725	11681	9896	NOV 12

Rufino Alonso		19	
Correos, 148 - Bilbao			
Jornal : 1,75		Montaje	
VEHICULO A DEBUCION	TOTAL GANADO	LIQUIDO A COBRAR	RECIBO ORDEN
17,85	115,815	989,00	NOV 12 19
RECIBO			

Rafino Alonso
Arreos, 140 - Bilbao 19

del 1,75

Montaje

LIQUIDO A PAGAR	FECHA	NO DE ORDEN
98,96 €	NOV 12	19

DEL COBRO

Pedir detalles a
M. CALLEJA
Avenida de Pi y Margall, 18
Teléfono 18355

L. AMADOR E HIJO

Plaza Villasis, 1 - Sevilla

Bodegas de exportación
de vinos finos en Man-
zanares (Ciudad-Real)
y La Palma (Huelva)

Soleras de vinagre de vino puro

Depositarios para Se-
villa y su provincia
del "Rioja Clarete"

Compañía Vinícola del Norte
de España. - Bilbao-Haro

E. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

Agente de Aduanas :: Consignatario de buques

Avenida Reina María Cristina, 3 - Sevilla

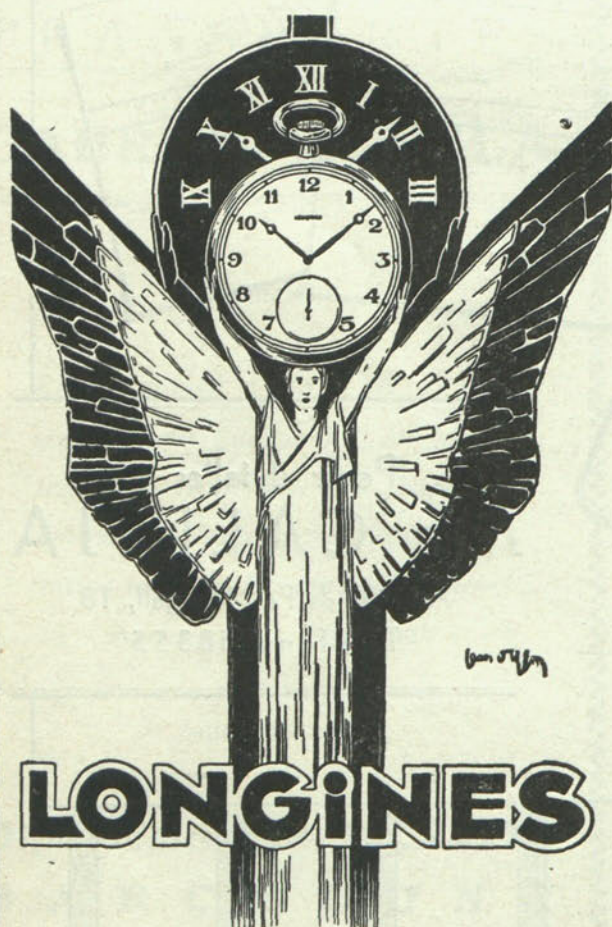
Agente de la Compañía
Naviera SOTA Y AZNAR
de Bilbao

Servicios regulares semanales
rápidos y corrientes para
todos los puertos de España

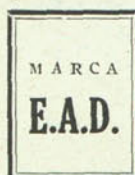
Servicio quincenal con los
puertos de Liverpool, Glas-
gow y Swansea

Dirección telegráfica y telefónica: BORBOLLA

Claves:	{ A. B. C. 5. ^a Scot's 1910	Teléfonos:	{ Oficina } 24442 { Muelle } 24905 31579
---------	---	------------	--



EMILIO ARJONA DIAZ



Almacén
y
exportación
de
corcho
en
plancha



Bornizos
Refugos
Desperdicios

DIRECCION
TELEGRAFICA:
ARJONA

LUIS MONTOTO, 20 - 22
SEVILLA

Centro Técnico de Fumigación

CASA AUTORIZADA PARA EL EMPLEO DEL ACIDO CIANHIDRICO
POR R. O. DE 14 DE FEBRERO DE 1929 (GACETA DEL 16 DEL MISMO MES).

DIRECTOR: CONSTANTINO GRIMA

OFICINA CENTRAL
M A D R I D
AVENIDA EDUARDO DATO, 12.

TELE } GRAFO: "FUMIGACION"
FONO: 13.322

FABRICA Y TALLERES:
V A L E N C I A
AFSTRO GOZALBO, 4

INDUSTRIAS GUILLEN, S. A.

C A L E F A C C I O N
S A N E A M I E N T O

M A D R I D
Barquillo, 21

Sucursales: { VALLADOLID
ZARAGOZA

"VICTORIA"

MANUFACTURAS DE CAUCHO (SOCIEDAD ANONIMA,
M A D R I D

Fabricación de toda clase de artículos de caucho.-Piezas moldeadas y torneadas
DISOLUCIONES - CEMENTOS - EBONITA - PLANCHAS - TUBOS - ARANDELAS, ETC.
ESPECIALIDAD EN GUARNECIDOS Y RECTIFICACION DE
RODILLOS DE CAUCHO PARA ROTATIVAS E IMPRENTAS

CAMARAS "VICTORIA" REFORZADAS
PARA AUTOMOVILES

SECCION ESPECIAL PARA REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS CON GARANTIA

CAPITAL AUTORIZADO: DOS MILLONES DE PESETAS
REALIZADO: 1.199.000 PESETAS

GOYA - 85

- ESQUINA A GENERAL PORLIER -
TELEFONOS: 51800-56086

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA S. A.

Domicilio social: ALCALA, 31
MADRID

Propietaria de las Minas de hulla y antracitas de la
cuenca de Villabino (León)

Fabricación de aglomerados
de inmejorable calidad



Carbones para ferrocarriles, usos
industriales, calefacciones, cocinas,
etc., etc. Grandes abastecedores de las
Compañías del Norte de España, de Madrid a
Zaragoza y Alicante, Oeste de España,
Compañías de Electricidad, Fábricas de
alcoholes, Hidroeléctricas, Azucareras,
Cementos, etc.: cetera, etcétera.

Para detalles y pedidos dirigirse a la
Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.
en Madrid, o a sus representantes en Provincias

CEMENTO PORTLAND "EL LEON"

Fábrica en
MATILLAS
(QUADALAJARA)



Producción
anual:
90.000
toneladas

ES EL PREFERIDO DE

LOS CONSTRUCTORES POR

Su homogeneidad absoluta, su fraguado lento,
su endurecimiento rápido, su finura extremada

Dirigir los pedidos a

Compañía Anglo-Española

de Cemento Portland, S. A.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Alcalá, 63. - MADRID

Dirección telegráfica: ELLEON

Teléfono 11008

BANCO DE CATALUÑA

Rbla. de los Estudios, 10 - BARCELONA

Capital: 50.000.000 de pesetas

OPERACIONES DE TODA CLASE
DE BANCA Y BOLSA

AGENCIA Y SUCURSALES

Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del
Centro, Plaza Comercial, Estación de Francia, Sa-
rriá, Clot), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Is-
las Canarias (Las Palmas, Arucas, Puerto de la
Luz, Telde, Santa Cruz de Tenerife, Guía, Galdar,
Icod y La Laguna), Anglés, Arbucias, Arenys de
Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Caldas de Mont-
buy, Calella, Coll-Blanch, Figueras, Hospitalet, Hos-
talrich, Ibiza, Igualada, Llagostera, Malgrat, Man-
resa, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Moncada,
Olot, Palafrugell, Palamós, Port-Bou, Rosas, Santa
Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls,
Vendrell, Vich, Villafranca del Panadés.

ENTIDADES ASOCIADAS:

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de
Tortosa, Banque Catalogne (París) y B nco de Palafrugell.

VIAJES CATALONIA

BANCO URQUIJO MADRID

Domicilio Social: Calle de Alcalá, 19

Dirección telefca. y telegráf: URQUIJO

Apartado de Correos número 49

Teléfs: Oficinas, 12840; Gerencia, 12849

*Agencias en Sevilla, Granada, Puente
de Vallecas y Alcalá de Henares*

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y espe-
cialmente se ocupa de la compra y venta de valo-
res en las Bolsas de España y extranjero.—Descuen-
tos y cobro de cupones y títulos amortizados.—Des-
cuentos y cobro de letras.—Giros y cartas de cré-
dito.—Custodia de valores, metales preciosos y al-
hajas.—Cuentas de crédito con garantía de valo-
res nacionales.

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

Cajas por 20 y 30 pesetas anuales, en abonos por
trimestres, semestres o años; libres de impuestos
para un solo titular o en la parte equivalente al
mismo si son varios.

"SANITAS"

*Desinfectante activísimo y energético
No es cáustico, corrosivo ni venenoso*

El más eficaz para el tratamiento de las enfermedades del ganado, desinfección de establos, etc. :: :: ::

Cura la glosopeda, sarna o roña, muermo, arestín, roxaduras, bicheras y heridas del ganado :: ::

Hijos de Jorge W. Welton

OFICINAS:

Madrid, Ayala, 2, duplicado

Sevilla, Marqués de Paradas, 21

Fábrica y laboratorio en San Jerónimo (Sevilla)

Proveedores de la
Asociación General
de Ganaderos

RESTAURANT

DE LA

ESTACION

DE

ATOCHA, M. Z. A.

Servicios a la

carta y

por cubiertos

**Gran economía
y calidad insupe-
rable**

MADERAS

ADRIAN PIERA

Teléfonos

CASA CENTRAL

Santa Engracia, 125 y 127 MADRID } 30.808
} 36.374

SUCURSAL N.º 1

Santa M.ª de la Cabeza, 31 y 33 MADRID 70.032

SUCURSAL N.º 2

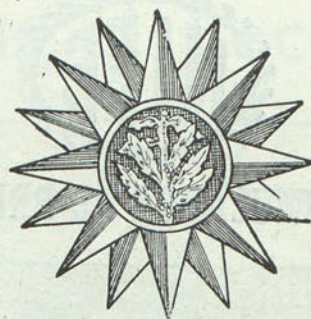
Plaza Atilano Casado, 5 ALCALÁ 245

SUCURSAL N.º 3

Bravo Murillo, 54 MADRID 41.734

SUCURSAL N.º 4

Avenida Reina Victoria, 8 P.NTE. VALLECAS 73.364



CAFE TORREFACTO

DE

"LA ESTRELLA"

LA MARCA MAS ANTIGUA
Y ACREDITADA DE ESPAÑA

De venta en los Economatos de las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y Norte de España, y en todo buen establecimiento.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
BROWN BOVERI

MADRID: GRAN VÍA, 21 y 23

**MAQUINARIA ELECTRICA
 EN TODAS SUS APLICACIONES**

OFICINAS TECNICAS EN

BARCELONA: CORTES, núm. 647
 BILBAO: LUCIANA, núm. 8
 GIJON: JOVELLANOS, núm. 22
 SEVILLA: ALBAREDA, núm. 33

LAMPARAS "METAL" ALUMBRADO PERFECTO

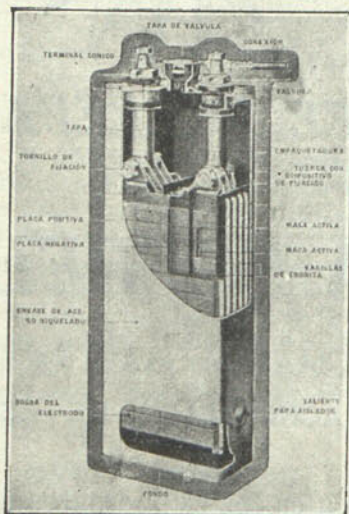
**Pedidas en todos los establecimientos de electricidad y en PUERTA DEL SOL, 1 :: MADRID
 COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD**

**APARTADO 150
 MADRID**

**APARTADO 806
 BARCELONA**



EL ACUMULADOR DE PRECISION



FABRICADO EN ESPAÑA
 POR
ACUMULADORES NIFE, S. A.
 MADRID: Paz, 8 :: BILBAO: Zorrozaurre, 10

**EMPRESA DE TRANSPORTES
 LESPES Y SOLER**

**Servicio especial
 de camionage a las
 estaciones de ferro-
 carril o viceversa.**

**Vagones Capiton-
 nés para el trans-
 porte de muebles
 sin embalar.**

**Agentes en
 todas las fronte-
 ras y representan-
 tes en las prin-
 cipales capitales.**

**3. VICTORIA, 3
 MADRID. - TELEFONO 11213**



ACEITE
PURO DE OLIVA



SALGADO S.A.

PEDIDO EN MANTEQUERIAS
Y ULTRAMARINOS FINOS

UNION COMERCIAL DE ACEITES

DESPACHOS AL DETALL:

Infantas, 40
Teléfono 16172
Fuencarral, 94 dup.
Teléfono 15706

DIRECCION:

Infantas, 40
Teléf. 94416
MADRID

FABRICAS Y ALMACENES:

Madrid: Barrilero, 1,
y Andrés Torrejón, 8
Vilches: Barrio de la
Estación
Sevilla: Castilla, 181

3 nombres, 3 promesas, 3 hechos

Sumadora

L. C. SMITH

la máquina de escribir cumbre

Calcu'adora

VICTOR



MADAS

la más completa

por sus cojinetes
de bolas

la de mejor reputación

MADRID
Montera, 28

Rudy Meyer

BARCELONA
Ronda de San Pedro, 25

A S L A N D

**CEMENTO
PORTLAND
ARTIFICIAL**

**500.000
TONELADAS
DE
PRODUCCION
ANUAL**

**LA MARCA QUE
SIRVE DE TIPO
DE LOS
PORTLANDS
ESPAÑOLES**

**PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS
EN LOS LABORATORIOS OFICIALES ::
:: :: NACIONALES Y EXTRANJEROS**

**BARCELONA
PASEO DE GRACIA, 45**

**MADRID
MARQUES DE CUBAS, 1**

**BILBAO
RODRIGUEZ ARIAS, 8**

Dirección Telegráfica y Telefonica:

A S L A N D

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 73.125.000 FRANCOS

Domicilio social en París: DIRECCIÓN EN ESPAÑA:
PLAZA VENDOME, 12 ALFONSO XII, NÚM. 30.-MADRID
APARTADO 314. — TELEGRAMAS: POLLUX - MADRID

MINAS DE HULLA

**EN LAS PROVINCIAS DE CORDOBA (CUENCA DE BELMEZ) Y
CIUDAD REAL (CUENCA DE PUERTOLLANO)**

**CARBONES GRASOS, SECOS DE LLAMA
LARGA, ANTRACITAS, COK y BRIQUETAS**

**FABRICA DE RECUPERACION DE SUB-PRODUCTOS
BENZOL, NAFTALINA, CREOSOTA, ALQUITRAN, ETCETERA, ETC.**

Se reciben pedidos y proporcionan informes para estos productos en esta Dirección,
ALFONSO XII. NÚM. 30 — MADRID

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

SUPERFOSFATOS DE CAL DE TODAS GRADUACIONES
SUPERFOSFATO AZOADO-PEÑARROYA PARA CEREALES
ABONOS FERRICOS PARA OLIVOS, VIÑAS, PATATAS,
GARBANZOS, HABAS, ETC.

SULFATO DE COBRE

SULFATO DE HIERRO

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

LOS PEDIDOS E INFORMES DE ESTOS PRODUCTOS DEBEN DIRIGIRSE A LA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, NÚM 16. — MADRID



RESERVADO